

## COMENTARIOS AL CABILDO

### Y todo dependía de un oficio...

El Cabildo de ayer, no tuvo trascendencia alguna. Siendo el primero formal que, luego de su constitución, celebraba la actual Gestora, ni podía haberse condecorado para él un orden del día demasiado extenso, ni hubiera resultado admisible el afrontar a su costa problemas importantes que, por su misma vía, requieren una gran labor de estudio, antes de discutir y acordar acerca de ellos.

La sesión estuvo dedicada en su mayor parte al nombramiento de las Comisiones municipales, entregándose, por tanto, a la tarea de acoplar en cada una los nombres que se creyeron mejores para el buen desenvolvimiento general de la Corporación.

Ahora, nombrados ya los que han de dar vida a esas Comisiones, resulta obligado advertirles que de cómo actúen en ellas dependerán las simpatías que su gestión inspire: y que desde sus cargos deben servir a la ciudad y apoyar lo que se estime justo y sensato, pues que para eso han ido al Ayuntamiento.

El único asunto de volumen—llamémosle así—que se abordó, estuvo representado por el camino de ronda, en relación con el cual se dió cuenta de un telegrama de don Cirilo del Río, ministro de Obras públicas, casi granadino, a juzgar por lo que a esta ciudad distingue, en el que el gobernante noticia haber autorizado el empleo de las cien mil pesetas depositadas por el anterior Ayuntamiento, a fin de que las obras comiencen sin la menor demora.

Sentemos, por anticipado, que nos satisface plenamente la buena nueva. Granada está necesitada, tanto como de ese camino, que será, en lo futuro, la salvaguarda de nuestros pavimentos y de nuestra pulcritud urbana, de dar trabajo a los obreros en paro; de remediar tanta y tanta situación angustiosa como

existe en los hogares humildes. Y ello sólo puede conseguirse con obras.

Pero, consignada esta legítima euforia y reconocido que el ex alcalde señor Vega Rabanillo procedió con diligencia y acierto haciendo posible, y efectuando, el pago de las cien mil pesetas exigidas por el Estado para que las obras continuaran, debemos también decir que no alcanzamos a comprender la desgana de que hasta hoy se han dado muestras en ese asunto.

Hemos logrado enterarnos, por conducto fidedigno, que no admite duda alguna, de que las obras del camino de ronda hubieran podido comenzar inmediatamente después de efectuarse la entrega de las referidas cien mil pesetas, si uno solo de nuestros representantes en Cortes, o cualquiera de los que se titulaban valedores de Granada, hubiese, por su parte, gestionado con eficacia en el Ministerio correspondiente, que así se procediera.

Todo dependía de un simple oficio; de que el Departamento de Obras públicas oficiara a esta Jefatura, autorizándola para que comenzara a trabajar en vista de que había sido cumplido el requisito «sine qua non», impuesto por el Estado. Y nadie supo gestionarlo. Y nadie, hablando y atribuyéndose tantos méritos en teoría, logró en la práctica que el oficio se pusiera. Ha tenido que ser un ministro, interesado por Granada, el que directamente se ocupe del caso, al tener conocimiento del mismo por un simple telegrama, para que los trabajos del camino de ronda estén dispuestos a cobrar de nuevo la actividad perdida.

Registremos el caso, como exponente del abandono en que Granada se ha reostado durante mucho tiempo.

Todo dependía de un oficio. Y el camino de ronda dormía el sueño eterno y nadie acertaba a despertarlo...

dad dirían, sin que en ello se vean alusiones, que plenamente confirman lo dicho.

Hoy la constancia sólo sirve para implorar un día y otro la caridad pública, a pesar de los constantes bandos gubernativos que a ello se oponen, pero para llegar siquiera a gestor sólo hay dos caminos: ubicuidad y transfuguismo, vocablos mágicos en derredor de los cuales, cual mariposas, vuelan las ambiciones de los que aspiran al «sacrificio» de ostentar cargos públicos. De forma, lector, que si quieres ser algo más que mendigo, practica el transfuguismo, cuyos resultados a la vista tienes, o imita a Dios en su ubicuidad, estando en todas partes, pues sólo estos caminos conducen al éxito. ¡Palabra!—Apeles.

## TAL DIA COMO HOY

### HACE VEINTICINCO AÑOS

Con motivo de las catástrofes de Castro Urdiales y Riotinto, el Gobierno ha dirigido órdenes telegráficas a todos los gobernadores para que los inspectores del trabajo giren visitas de inspección a los centros mineros de sus respectivas provincias.

El señor Sánchez Anido ha ordenado al inspector del trabajo, en la provincia, don Miguel Pareja, que, a la mayor brevedad, visite e inspeccione los trabajos en las minas de Alquífe, para informar al Gobierno acerca de si se cumple o no la ley y el reglamento de minas y las disposiciones complementarias.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Administración de Contribuciones de Granada don Francisco Serrano.

—El alcalde, señor La Chica, confirió con el gobernador civil para darle cuenta de que había dispuesto fuesen admitidos a trabajar en las obras municipales cuantos jornaleros lo soliciten; pero, en cambio, procederá severamente contra los vagos que prefieren pedir limosna a emplear sus brazos ganando un jornal honradamente.

El señor Sánchez Anido aplaudió al alcalde por sus acertadas disposiciones en favor de las clases obreras necesitadas.

—La Dirección general de Administración ha devuelto a este Gobierno el vil el presupuesto ordinario de la Diputación provincial para el corriente ejercicio, autorizándolo con las siguientes modificaciones:

Se eliminan del capítulo octavo de ingresos las 125.000 pesetas que se establecían como arbitrio sobre los vinos.

En el capítulo quinto, de gastos, se incluyen 1.250 pesetas para completar el sueldo al secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, y de 3500 pesetas para el sueldo de dos auxiliares de la misma que habían sido suprimidos.

Se declara que el déficit de 148.750 pesetas que ahora se reparte a la Diputación, lo enjungen con el sobrante del presupuesto de 1910, si lo hubiere, o de las economías que puedan deducirse en el actual ejercicio.

—Habiendo sido suprimidas las inspecciones provinciales de Hacienda en virtud de la vigente ley de presupuestos, el delegado de Hacienda de esta provincia ha hecho saber a las autoridades e interresados, que han cesado en sus funciones los inspectores de Hacienda don Antonio Prieto Mera, don Ramón Torres Sáenz, don José Márquez Cortazar, don Ramón Godoy Manzano y don Rafael Aguilar Tablada.

### QUE LE PARECE A USTED...?

De un «pensamiento» que ayer vió la luz en estas columnas:

«El trabajo es la sal de la Vida...»  
Sí, nos lo explicamos. ¡Con razón estamos ahora tan solos!

Leemos:  
«La cosecha de aceite en Grecia...»

Y no podemos negar que debe ser interesante. Pero en España lo que hoy debe preocuparnos es la cosecha de verduras. ¡Habrá tantas que arrojar a los escenarios en época electoral! Con lo cual veremos, por otra parte, que los pepinos y los tomates irán a juntarse con los mejores «melones».

Don Miguel Maura se dispone a hablar en Madrid en el Palacio de la Música. Creemos que tratándose de un discurso político ese es el sitio adecuado.

«Los abisinios se atribuyen otro triunfo»  
Pues lo mismo le ocurre a la «Ceda». Aunque es posible que ésta recuerde a Pereda: «Oros son triunfos».

El crítico de turno.

## GLOSA POLÍTICA

### La insidia, como arma de acción

Los modos políticos—que son tan importantes y tan trascendentales como las formas sociales—acaban de descubrir un arma nueva, terrible y escandalosa, para mediar en la lucha con algunas probabilidades de éxito. Nos referimos a la insidia.

La insidia ha tomado carta de naturaleza entre las derechas. La aceptan, la acogen, la cuidan, la echan a volar, hierren al enemigo, y ellas—esas derechas insensatas que lo perdieron todo por que rerlo ganar todo también—andan por ahí tan satisfechas de su hallazgo sin descubrir que la tal arma tiene dos filos y que por los dos corta y con los dos difama y perjudica.

Un día es el hongo de Portela el que atrae la atención del citado bando político, que cree, ver en un emblema nobiliario, a un jefe de Gobierno amigo de la reacción, hipócrita por temperamento y, según «La Epoca», partidario de que le llamen Vizconde de Bryas, «aunque disimule por razones explicables».

Otro día es una nueva noticia la que acogen los periódicos derechistas, según la cual en determinado «restaurant» de las afueras de Madrid se ha hecho objeto al presidente del Consejo de un acto de hostilidad, de una descortesía manifiesta, con la que se le ha querido dar a entender la poca simpatía con que se ve su actuación, al frente de los destinos del país. «Al entrar en el comedor—dice esa Prensa—todos los asistentes al mismo abandonaron sus mesas y sus platos, como puestos de acuerdo, dejando solo por completo al señor Portela en una elegante mesita».

Nosotros no diríamos que «como puestos de acuerdo». Afirmaríamos que lo es-

taban y que aquella concurrencia había sido previamente preparada. O que la noticia era incierta, desde el momento en que no la recogió ningún diario imparcial, ni la cursaron, siquiera, las emisoras de «radio» que suelen captar con atroz diligencia todo lo medianamente sensacional.

Hoy es un nuevo bulo el que nos llega. «Se asegura que hay discrepancias entre Portela y don Cirilo—hemos leído—, y a consecuencia de ello se habla de que éste sustituya a aquél en la Presidencia».

Salta a la vista lo caprichoso de la creencia, lo enconado de la observación. Se quiere con ello rodear al Gobierno de un halo de inconsistencia, de una amenaza de ruina que, indudablemente, no siente ni vislumbra. Como se quiso antes haciéndose eco de las dos nuevas, tan simples y tan poco elegantes, quebrantar la autoridad del señor Portela y presentarle a los ojos de los españoles como un hombre odioso y repugnante.

Nosotros no sentimos ninguna especial predilección por el actual presidente del Consejo. Nos limitamos a creerlo un hombre sincero y sensato. Sincero, teniendo en cuenta que nunca ha desmentido sus convicciones, dentro ya del campo de la República, y sensato, recogiendo su propósito de crear un partido centro, practicando una política de igual matiz, para deterrar las sacudidas extremistas y suicidas de España, ya sean de uno u otro campo.

Por eso rompemos una lanza en su favor y señalamos la adquisición hecha por las derechas españolas: su aceptación de la insidia, como arma de combate, que al herir al adversario las hierve a ellas también, las mancha y las señala vengándose de modo generoso.

## PERFIL DEL DIA

### Ha muerto un astro

A Thelma Todd le ha seguido Jhon Gilbert. Parece como si un hado malo persiguiera a los más famosos artistas del «cine», predispuestos a ver truncada su carrera o sus ilusiones, por el eclipse de la muerte, que les ahoga la vida, hundiéndolos en ese gran arcano del que no se vuelve.

A Thelma Todd la había precedido Gardel, el Rey del Tango, como por buen nombre le conocían en América, amiga de levantar majestades leves sobre troncos duros: sobre troncos de oro, de petróleo, de acero o de cerillas. Ahora—ya lo decimos al principio—, a esa misma artista la sigue este otro galán, que entienda, con él, con su cuerpo—sin armonía de líneas ya, sin perfume ni gloria—toda una época de esplendor cinematográfico y todo un cúmulo de femeninas esperanzas.

Porque Jhon Gilbert fué antes todo lo que no era ahora: el hombre de moda, el hombre envidiado y no envidioso, por el que suspiraban las mujeres de los cinco continentes, estudiando sus gestos, maravillándose con sus actitudes, suspendiendo el ánimo ante el ecanto, un poco cursi, de su bigote, para acabar prendándose del joven actor y martirizando, locamente, a los respectivos esposos:

—¡Ay, Jacinto! Te va creciendo el abdomen de un modo insoportable. ¡Aquella línea de Jhon! ¡Y aquellos movimientos! ¡Viste, Jacinto, cómo bailaba en su última película? Jhon es mucho Jhon...»

O bien:  
—Me satisfaces, Enrique, porque te pareces grandemente a Jhon. Besas como él: con delicadeza y con brío, al mismo tiempo. Voy a hacerte una confesión. Cuando en estas noches de luna apagamos la luz, creo que es él quien está a mi vera. Y soy feliz, Enrique...

La fama y el partido de Gilbert entre las mujeres sólo podían compararse a los que poseía Rodolfo Valentino, también entre el bello sexo. Era, más que admiración, idolatría; más que idolatría, entrega. En espíritu, todas las mujeres del universo fueron infieles a sus maridos, pensando en aquel hombre de ojos sedadores y aspecto de «gentleman» que pisaba ingravidamente, besaba con fuerza y con suavidad, acariciaba rendido y hacía gala siempre de una desprecupación a toda prueba, interpretando papeles un tanto misteriosos para mejor interesar los corazones femeninos, partidarios de comulgar con lo obscuro, huyendo de la claridad de las posiciones.

Jhon Gilbert ha comenzado ya a pudrirse. En vida, su fama estaba ya casi

podrida. Otros genios del «cine» distintos, nuevos rostros fotogénicos, reclamaban la voluble atención de las mujeres, y Greta Garbo, la sin par y sin alma Greta Garbo, de prisionera en sus brazos pasaba a ser dominadora en los brazos de los galanes modernos, por obra y gracia de los flamantes argumentos y de las modernas tramas.

Jhon Gilbert se había convertido, pues, en un símbolo, en un recuerdo, en una espléndida añoranza, amargada y contrita. Apenas podía contar treinta y nueve años y ya llegaba al ocaso. Gilbert vivió, como Larra, demasiado aprisa, con más vivecidad en el cerebro que en los músculos.

Y eso ha muerto ahora: un símbolo, un recuerdo, una amargura. Seguros estamos de que no habrá, sobre el haz entero de la Tierra, ni una sola mujer capaz de suicidarse, en memoria y para gloria del ex idolo fallecido. Gardel pudo provocar aquellas tragedias y subir el precio de la estricnina, porque él estaba de moda, porque su acento tenía una actualidad que el de Gilbert había perdido.

A Jhon no le llorará nadie. Ya él no era un hombre desde el momento en que dejó de serlo dentro del «cine» mudo. Ha cometido un error, no ordenando que sobre su ataúd figurasen, como epitafio, los versos filosóficos del poeta de las patillas de plata:

Las hijas de las madres  
que amé tanto  
me miran ya  
como se mira a un santo.»

M. Santaella Pérez.

## LOS AUTOMOVILES

### GRAVEMENTE HERIDO POR ATROPELLO

En la carretera de Iznalloz, un automóvil de matrícula extranjera alcanzó, cuando intentaba cruzar el camino, a un joven, vecino del aludido pueblo, del que únicamente sabemos se llama Juan.

Fuó trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde los facultativos señores Rodríguez Lázaro y Navarro le apreciaron que sufría la fractura de la base del cráneo, fémur derecho y múltiples contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

En grave estado quedó encamado en la sala de Santa Ana.

## INSTITUTO DE BELLEZA

Muñoz Hnos. Pza. Mariana Fte. al Teatro 5.000 Ondulaciones Permanentes, Propaganda, a 10 ptas. Tintes Comol, 10. Marcel, 2 ptas., y al Agua 3, Creación de esta Casa.

Salón para Caballeros, separado. Sillones Koken, a la moderna.

## UN MANIFIESTO RAZONADO

### Los funcionarios de Motril, protestan

No pasa día sin que Motril nos ofrezca una desdichada sorpresa que, cuando aquí tiene la virtud de crear opinión, allí ha de encerrar bastante más importancia. Motril es el pueblo de los sobresaltos, de las intranquilidades y de las cosas singularmente peregrinas. Geo gráficamente hermoso, en situación magnífica, rico merced a sus recursos naturales, parecería lógico que llevase una vida envidiable, armónica y sosegada. Sin embargo no es así. Se envuelve en una tradición de contratiempos y ha sufrido siempre una administración municipal tan desgraciada que mantiene su actualidad circunstancial a través de muchísimos años.

Rebosantes están nuestras columnas de comentarios a los casos y a las cosas de Motril, ciudad por la que sentimos tan especial predilección, y esa es la mejor prueba de que siempre abundó en motivos tremantes, que requerían ser juzgados por medio de la letra de molde. Ahora es un manifiesto a la opinión pública, suscrito por los funcionarios municipales motrileños, lo que llega hasta la mesa de nuestra Redacción, demandando unas líneas que de él den cuenta. Las escribimos, y, al escribirlos, sólo podemos hacer una cosa: apoyar la actitud de esos hombres beneméritos, que aspiran a algo tan razonable y tan elemental, al propio tiempo, como es cobrar sus sueldos con puntualidad.

Los empleados de aquel Municipio afirman que a la fecha se les deben tres mensualidades, que en la Prisca pasada no se les concedió un céntimo de plus, al revés de lo que se acostumbra hacer en todas las Corporaciones oficiales de España, y que cuantos alcaldes desfilaron por aquel Ayuntamiento miraron siempre la cuestión burocrática con un alegre desentado, capaz de determinar la actual situación, caótica e insostenible.

El hecho es sorprendente y digno de que se le considere y resuelva sin la menor tardanza. Eso sería explicable—nunca disculpable, porque disculpa no puede tener—en un pueblecillo humilde, de pocos vecinos y de menos presupuesto; no en Motril, población seguramente la primera en importancia de la provincia y a cuyas arcas municipales sue-

len acudir saneadísimo ingresos, por muchos y muy variados conceptos, que escapan a otras ciudades de menor monta.

Pedimos, pues, que el manifiesto razonado de aquellos empleados municipales se considere y atienda a la mayor brevedad; que se normalice el pago de los sueldos; que no se prescinda en ninguna ocasión de abonarlos con preferencia a otras atenciones, no bien llegue cada día final de mes, y que desaparezca para siempre, de la mano de una administración honrada y no caprichosa, toda esa serie de angustias económicas y de casos singulares que Motril ofrece, compaginándose mal con su alcurnia de pueblo importante.

La «Agrupación Autónoma de Defensa Motrileña», recientemente creada, tiene mucho que laborar ahí, si en verdad siente el afán de que Motril profese y cambie radicalmente sus modos y sus cosas municipales.

## DE BROCHA GORDA

### Ubicuidad y transfuguismo

Desde que vino o advino el régimen nuevo, se puso en moda el arte de estar en todas partes en donde hubiera reparto de algo. Así como la facultad de ir de un lado para otro, cinicamente, en el sentido etimológico de la palabra, y si queréis, también en la acepción vulgar. Este estar en todas partes, este ir y venir incesante, es causa que hace no nos extrañe lo que ocurre en la política local y nacional, reflejo fiel y exacto de lo que en todo orden de cosas viene sucediendo. Los ejemplos que de esto pudieran citarse son tan numerosos y los casos ocurridos tan varios, que en un reducido espacio, cual el que a esta sección se dedica, no pueden tener completo encaje unos y otros. Deliberadamente renunciaremos a enunciarlos uno por uno, recogiendo sólo el fenómeno que ello significa, y que es característica de los nuevos modos y formas hoy imperantes, siquiera la ubicuidad—por lo que de espiritual tiene—no se compagine bien con el sanchopancismo al uso.

Esa facultad, sólo dable a Dios y a los políticos españoles de nuestra época, hace que caigan por tierra de un soplo, cual castillos de naipes, virtudes de antiguo tan estimables como la de la perseverancia en la que descansaba el éxito de toda suerte de empresas y con la que hoy sólo se consigue quedarse a la luna de Valencia, como algunos con propie-

NOS ENCONTRAMOS EN PARIS

¡Alo! España! Aquí Paris!

Los visitantes extranjeros llenan nuestros teatros y la nueva vedette deportiva obtiene un gran éxito: lo mismo que en otro tiempo vimos danzar, cantar y boxear a Carpentier en el Palace, hoy vemos, en un sketch muy bien ejecutado, al gran atleta Ladouegue rodeado de lindas «girls», correr sobre la escena del Casino de París. Y con nuestro gran Marcel Thil y sus adversarios, París ha venido a ser la capital europea del boxeo. Un poco como Ginebra, es la capital política.

Pero París está—o mejor dicho, estaba—en el camino de Londres a Ginebra; el brusco cambio de la política inglesa que condujo a la dimisión de sir Samuel Hoare y al hundimiento del edificio levantado por el señor Laval, no encuentra aquí más que que descontentos; en cuanto a la partida del presidente Herriot de la presidencia del partido radical en parecidos momentos, es comentada de diversos modos.

¿Qué va a hacer el presidente después de la clamorosa desaprobación de que ha sido objeto por parte del pueblo inglés? ¿Y Mussolini? París, entre Londres y Roma, tiene que tener fija la mirada en Ginebra, no viendo aparecer todavía la dulce paloma, imagen de la paz.

Los negocios no van tan bien como se quisieran; después de la pasajera aceleración debida a las fiestas, han vuelto a caer en Enero en su marasmo habitual. Y, sin embargo, en todos lados se apuntan signos de reacción, débiles ciertamente todavía, pero que, si la situación exterior se aclara podrán conducir a un cambio feliz.

Monsieur Jorge Bonnet ha firmado estos días con España un tratado muy interesante. Puede que de este lado nos venga una tregua.

De España nos ha venido también J. Peyré, el último premio Goncourt, premio cuyo prestigio vale mucho más que el modesto valor pecuniario de algunos billetes de mil poco numerosos, tanto más cuanto que el autor, que ha obtenido ya un gran éxito, ha hecho ya su fortuna con sus obras literarias.

Un pequeño escándalo ha amenizado la crónica artística estos días: el célebre cuadro de Rembrandt: «Retrato de hombre joven» conocido bajo el nombre de «Titus» fué restaurado por los especialistas del Louvre, pero, desgraciadamente, «muy bien restaurado». Y la patina maravillosa con que después del renacimiento se había embellecido la obra, ha desaparecido bajo un brillo muy nuevo.

El mundo literario de París, está de duelo: Paul Bourget, acaba de morir. El inmortal autor de «Disciple» deja de trás de él medio siglo de celebridad y, en esta época de revueltas de todas clases, el ejemplo de un hombre como este apasionadamente ligado al orden social es tonificante. Todos recordamos las palabras que dirigió a su viejo amigo Maurice Barrés: «Yo amo a los trabajadores. Los amo, cuando trabajan, no los amo cuando quieren hacer filosofía».

En el Gymnase, triunfa la nueva pieza de Bernstein «El corazón», estudio psicológico y punzante, tan humano como aquellos cuyo renombre atrajo la gloria sobre el nombre del autor: La Galería de los Espejos, Esperanza. Esta de ahora se trata de un estudio sobre la eterna permanencia del corazón a pesar de las diferentes modalidades del amor. Una familia dividida por toda clase de razones se encuentra bruscamente unida cuando uno de sus miembros se ve afectado por un gran drama sentimental. Autor de gran valor, actores muy brillantes, decoración digna de la pieza, todo en «El corazón» contribuye a mantener esta gloria de la escena francesa que algunos se empeñan en denigrar.

Una pieza célebre sube, un monumento célebre desaparece. El Trocadero. Den tro de poco no será más que un recuerdo. Sobre su emplazamiento, dos grandes terrazas encuadrarán una vasta plaza desde donde la vista sobre el Sena y París será única en el mundo. La exposición de 1937 se extenderá a sus pies: este nuevo paisaje de París añadirá un encanto nuevo a la capital y los extranjeros que vengan a visitar la Exposición de las Artes y Técnicas que activamente se prepara, guardarán el recuerdo de este inolvidable panorama: París—capital de la inteligencia, villa poderosa, agrupada alrededor de sus monumentos, ofrece al mundo las producciones del genio francés en los Palacios de la Exposición».

En los Tribunales desfilan los últimos

testigos del inmenso proceso Stavisky; el demasiado célebre inspector Bonny, que, después de haber conocido el honor de dirigir las investigaciones sobre el asesinato del consejero Prince, fué en cerrado, en la Santé, y luego puesto en libertad, está en este momento muy enfermo y es un hombre abatido, debilitado, incapaz aun de quedar en pie. Es uno de los innumerables testigos de este escandaloso proceso.

¿Conocen ustedes la última hazaña de los gangsters? Ultimamente, en un cabaret nocturno, cerca de la plaza de Pigalle, algunos de estos señores hicieron irrupción, pistola en mano, pidieron champagne y se sentaron a una mesa. Durante gran parte de la noche estuvieron divirtiéndose bajo los ojos aterrizados del patrón y cuando vaciaron sus botellas estos señores desaparecieron en las desiertas calles de Montmartre. Jean Charles Rivet.

POR CUESTION DE... VINO

Un hombre gravemente herido de una puñalada

Anoche cuestionaron en el camino del Sacro-Monte Francisco Guerrero Rovira, de treinta y cinco años, y un individuo conocido por «El hijo de Manuel, el de la guitarra», familia de los célebres «cañis» Los Amayas.

La oportuna intervención de varias personas evitó que ambos llegaran a agredirse, ya que arrebataron a Francisco una navaja de regulares dimensiones.

Posteriormente los contendientes volvieron a encontrarse y «El hijo de Manuel», haciendo uso de una navaja, asió a su rival un golpe, dándose seguidamente a la fuga.

Algunos transeúntes auxiliaron al herido, trasladándolo al Hospital de San Juan de Dios, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida de cuatro centímetros de profundidad, que interesa las partes blandas, en la región inguinal izquierda, de pronóstico grave, quedando encamado en la sala de San José.

Mientras tanto, guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Vigilancia una navaja, que le fué entregada por un individuo perteneciente al herido y un abrigo que en su huida dejó abandonado el agresor, el cual, a pesar de las diligencias practicadas por la Policía, aún no ha sido detenido.

Parece que los móviles de la reyerta no fueron otros que el estado de embriaguez en que se hallaban los protagonistas del suceso.

ECOS DE SOCIEDAD

El gobernador civil señor Torres Romero dedicó la mañana de ayer a cumplimentar a las demás autoridades en el Ayuntamiento, Gobierno militar, Delegación de Hacienda y la Universidad, y mañana lunes hará las visitas que le restan.

En la Diputación no pudo ver al presidente por encontrarse en Madrid, pero el secretario de la Corporación, señor Torres Calleja, lo recibió y atendió con su habitual finura, enseñándole el palacio provincial, del que hizo cumplidos elogios la primera autoridad de la provincia.

El Gobernador saldrá para Madrid a mediados de la próxima semana, para gestionar varios asuntos convenientes a Granada.

Ayer por la mañana salió para Madrid el abogado de este ilustre Colegio, y jefe del Partido Republicano Conservador de la provincia, don José M. Vázquez y Vázquez, acompañado de varios correligionarios.

También ayer marchó a la capital de España el abogado, ex alcalde de Granada y jefe del partido de Unión Republicana, don Ricardo Corro Moncho.

Asimismo marcharon anoche a Madrid, con objeto de asistir a un importante acto político, los señores don Pascual Lacal Fuentes, don José Manuel Pérez Serrabona y don Vicente Peramos, con el propósito de regresar el martes.

Don José María Olmedo Collantes, nuevo presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Granada, nos comunicó en atento B. L. M. haberse posesionado de tal cargo, ofreciéndonos en el mismo. Corresponde gustosos a la atención, y le deseamos acierto en el desempeño de su cometido.

Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

POR FALTA DE ESPACIO

dejamos para el número próximo varios trabajos ya compuestos, entre los que figura un interesante artículo del ilustre escritor EMILIO CARRERE

GRANADA AL DIA

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 9 becerros, a 3,35 pesetas; 2 toros, a 3,35; 3 vacas, a 3,10; 8 cabras, a 2,25; 2 machos, a 2,25.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de primera, a 6 pesetas; de segunda, a 5,50; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 3,75.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.186 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

LA MADRILEÑA

Sastrería militar y paisano  
INOGENCIO BENITO TORRE  
Salamanca, 24. Tel. 2937.  
Granada

Uniformes Guardia Civil  
Id. Carabineros  
Id. Seguridad  
Id. Asalto  
Capas, Capotes

Si quiere vestir bien en  
LA MADRILEÑA  
Ultimas novedades en  
pañería para trajes  
a medida

UNIFORMES PARA  
CORPORACIONES



Trabajos de Cromo y Fotocromo gran tamaño para carteles. Resupuestos y modelaje gra.s. Calendarios. Acciones y Relieves. Procedimiento Offset o para toda clase de industrias.

UNION IZQUIERDISTA

Conferencia del s-por Sánchez Chacón

Anoche tuvo lugar, en el local de Izquierda Republicana, la disertación del culto abogado señor Sánchez Chacón sobre «Revolución, Libertad y Selección».

Tras la previa presentación, hecha por el señor Yoldi, comenzó el disertante su discurso, siendo sus primeras palabras para agradecer a la Unión Izquierdista la atención de nombrarle para que tomase parte en el ciclo de conferencias por ella organizado, y pasa a indicar los motivos por los cuales eligió el tema que tiene por base su disertación.

Estudia seguidamente, y con gran detalle, los conceptos revolución y contrarrevolución, deduciendo del mismo que la labor de las izquierdas no es, como se dice, revolucionaria, sino evolucionaria, porque predica el progreso.

Explica a continuación qué debe entenderse por libertad, que no es ni subvención ni libertinaje. Cita a Rousseau, que en una de sus obras concreta el concepto de la libertad.

Pasa, por último, a desarrollar lo que debe entenderse por selección, deduciendo que los republicanos deben tenerla muy en cuenta para el éxito de la República.

El señor Sánchez Chacón fué muy aplaudido y calurosamente felicitado por la concurrencia.

Continua la suscripción

Para costearle la Cruz de Caballero de la Orden de la República a don Antonio López-Oliva, secretario particular del Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Suma anterior: 330 pesetas. Cuerpo de Seguridad, 30'10 pesetas; Ayuntamiento de Guadix, 25; don Rafael Carrasco, 5; don Antonio Ruiz Lozano, 5; don Ramón Valverde, 5; don Juan D. Muñoz, 5; don Joaquín Sánchez Muñoz, 5; don José Negro, 5; don Juan José Pelaez, 5; don José de la Oliva, 5; don Juan D. Casas, 2; don Antonio Alarcón, 2; don José Miranda, 2; don Manuel Rivas, 2; don José Amerena, 2; don Miguel Horques, 2; don Daniel Ferral, 2; don Enrique Valladar, 2; don Antonio Simón, 2; don Juan Herrera, 5; don José Casinello, 5; don Luis de la Torre, 5; don Cleofas Zubeldía, 5; don Francisco Zubeldía, 2; don Emilio Entrala, 5; don Luis Pelsmaeker, 5; don Miguel Guzman, 5; don Antonio Méndez, 5; don Antonio Ruiz, 1'50; don Antonio Torres López, 3; don Fidel Cabello, 2; don Gonzalo Gálvez, 5; don José Montero, 5; don Antonio Ortiz, 5; don Miguel Castillo, 3; señores García Carrillo, 2; don Francisco Pelayo, 5; don Antonio Cuetsa, 3; don José del Pino, 1; un amigo, 5; don Francisco Cobo, 5; don José Salas, 2; don Juan Jerez, 2; don Francisco Gil, 2; don José Fernández, 2'50; don José Bravo, 2; don Pedro Sánchez, 5; don Melchor Saizpardo, 5; don Julián Moreno, 5; don Federico del Castillo, 2; don Enrique Carrillo, 5; señor presidente del Colegio de Farmacéuticos 5; don Francisco Ruiz, 5; don Salvador Sillero, 5; don Juan Trescastro, 10; don Juan Vidal, 5; don Francisco Rodríguez, 5; don Antonio Puertas, 3; don Fulgencio Puertas, 2; don Antonio Vidal, 2; don Joaquín Perales, 2; don Juan Martínez de Caniles, 2; don Tomás Rebollo, 2; y don Antonio Torres, 2. Total, 613'10 pesetas.

Puntos de suscripción: Centro Artístico. José Montero. Almacén de Música, Reyes Católicos, 18, y P. Ventura Traveset, Librería e imprenta, Mesones, 52.

Falange española

Hoy, domingo, se celebrará en Santafé un mitin de Falange Española de las J. O. N. S. a cuyo acto concurrirán numerosos afiliados.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa: 1. Granero, P. D., Lapidaria. 2. Philemon et Baucis (danza), de Gounod. 3. Marcha militar, Schubert. 4. Pique dame, sinfonía, Suppé. 5. Azabache, fantasía, M. Torroba. 6. Lanceros de Caballería, P. D., Marquina.

Información del Ayuntamiento

VISITAS AL ALCALDE  
Ayer cumplimentaron al alcalde, señor Navarro Pardo, el gobernador civil don Juan Antonio Torres Romero y el rector de la Universidad, señor Marín Ceete.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Nacimientos: María Rodríguez Zafrá.

Defunciones: Juan de Dios Expósito, de setenta y cuatro años, caquexia genil; Agustín Martín Díaz, de quince meses, bronquitis capilar; María Jiménez López, de treinta y cuatro años, laringitis tuberculosa.

Matrimonios: señorita Emilia Milena Níeva con don José Iglesias Roda.

Campillo.—Nacimientos: José Mercillo Leiva y Vicente López Roldán.

Defunciones: Encarnación García Fernández, de veinte años, emolitis.

Matrimonios: señorita Francisca Barranco Peregrina con don Emilio José Sánchez Alcalde; señorita Soledad Sánchez Rodríguez, con don José Manzano Carrión; señorita Carmen Tirado Callejas con don Manuel Triguero Ballesteros.

Salvador.—Defunciones: Juan Antonio Arroyo Uceda, de cincuenta y ocho años, colapso.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

El vecino de Loja Julio Daza del Paso denunció que el día 7 le habían robado siete fanegas de aceituna, ignorando quiénes fueran los autores del hecho y la benemérita estuvo a Blas Aguilera Fernández, Antonio Romero Cano y Santiago Padilla Montes, de 23, 24 y 25 años de edad, que se confesaron autores del hurto de referencia, expresando que ven dieron la aceituna en 22,50 pesetas a su convecino José Carbonell Mateo, al que le fué intervenido el fruto producto de la sustracción.

La misma fuerza también ha detenido a Aureliano Barbero Expósito, vecino de Trévez, al que se le ocupó una cartera con alhajas que había hurtado poco antes a María Luisa Cubero Alba, cuando viajaba ésta en el coche Alsina que hace el servicio de Granada a Iznájar. El detenido manifestó que la cartera se la encontró en el suelo del coche y quedó a disposición del juez de instrucción de Loja.

—Por tener una pistola sin licencia, ha sido detenido en Fitres Francisco Ramón Estévez, de 45 años.

—En el Padul han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad que los reclamaba Miguel González Bermúdez, Antonio Pérez Maldonado y José Gómez Gómez.

Matrimonio joven, sin hijos

Con buenas referencias y documentación en regla, que ha pasado media vida en el extranjero, precisa con urgencia una colocación, ucr modesta que sea. El es bachiller y sabe idiomas. Es presentable y sabe expresarse bien. Incluso serviría para preceptor, porque su objeto es darse a conocer en casa particular o en negocio donde poder demostrar su suficiencia.

Dicho matrimonio para en la posada de las Tres Naciones, calle de San Juan de Dios.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.

RAFAEL JOFRE GARCIA  
JOSE RODRIGUEZ SANTOS  
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL  
Especial en el Venéreo - Sífilis  
Enfermedades de los niños.  
Consulta de 3 a 5 :.: San Antón, 8

LOS CALVOS

DEBEN USAR LA  
Loción URANIA  
QUE SE VENDE EN LA FARMACIA  
SUEIRO GRAN VÍA, 11

# VIDA MUNICIPAL

## La sesión de ayer

### De un día a otro se reanudarán las obras del camino de ronda

### Fueron elegidas las diversas comisiones permanentes en que se divide la Gestora

A las once y veinte minutos de la mañana abre la sesión el alcalde señor Navarro Pardo.

Asisten los señores Herce Urrutia, Cobo Salcedo, Pérez Alcolea, Peláez López, Mena Priego, Rivas Ortega, Bernal, Porto Gallego, González, Peramos, Arenas Arévalo, Ramos Peñalver, Gómez López, Moreno Guillén y Salmerón Polo.

En la barra, numeroso público.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día.

#### EL PADRON DE VECINOS

Se acuerda incluir en el padrón general de vecinos a Paula Estremera Pasó, Rafael Garrido Cid y Trinidad Amezúa González.

#### ELECCION DE LAS DIVERSAS COMISIONES

Seguidamente se procede a la elección de las Comisiones permanentes en que se divide la Gestora, dando el siguiente resultado:

#### HACIENDA, 1.ª

Presidente, don Francisco Cobo Salcedo; vocales: don Vicente Peramos, don Luis Gómez López, don Leonardo Rivas, don Francisco Salmerón Polo y don Juan Herce Urrutia.

#### FOMENTO, 2.ª

Presidente, don Vicente Peramos Paniza; vocales, don Francisco Ramos Peñalver, don Leonardo Rivas, don Antonio Escobar Ruiz, don Francisco Cobo y don Antonio Pedrajas.

#### INSTRUCION PUBLICA, 3.ª

Presidente, don Juan Herce Urrutia; vocales, don Antonio Escobar Ruiz, don Aureliano Moreno Guillén, don Leonardo Rivas Ortega y don Joaquín Porto Gallego.

#### BENEFICENCIA, 4.ª

Presidente, don Antonio Pedrajas Cortés; vocales, don Juan Bautista Alcolea Pérez, don Francisco Ramos Peñalver, don Luis Gómez López, don Leonardo Rivas Ortega, don José Arenas Arévalo y don Juan Herce Urrutia.

#### IMPUESTOS, 5.ª

Presidente, D. Eduardo Peláez López; vocales, don Francisco Ramos Peñalver, don Antonio Pedrajas Cortés, don Vicente Peramos Paniza y don Antonio Mena Priego.

#### CEMENTERIO Y ALUMBRADO, 6.ª

Presidente, don Francisco Bernal Pérez; vocales, don Luis Gómez López, don Francisco Salmerón Polo, don Eduardo Peláez López y don Antonio Mena Priego.

#### GOBERNACION, 7.ª

Presidente, don Joaquín Porto Gallego; vocales, don Luis Angulo Montes, don Antonio Pedrajas Cortés, don Vicente Peramos Paniza, don Francisco Ramos Peñalver, don Juan Herce Urrutia y don Antonio Mena Priego.

#### ABASTOS, 8.ª

Presidente, don Leonardo Rivas Ortega; vocales, don Francisco Ramos Peñalver, don Manuel González, don Antonio Pedrajas Cortés y don Rafael del Barrio.

#### FIESTAS, 9.ª

Presidente, don Rafael del Barrio; vocales, don Luis Angulo Montes, don Antonio Pedrajas, don Francisco Ramos Peñalver, don Vicente Peramos Paniza, don Francisco Bernal Pérez, don Eduardo Peláez López y don Juan Herce Urrutia.

#### POLICIA URBANA, 10.ª

Presidente, don Juan Bautista Pérez Alcolea; vocales, don Luis Angulo Montes, don Francisco Salmerón Polo, don Francisco Cobo Salcedo y don Manuel González.

#### EL EXPEDIENTE DEL SR. VICO

Dada cuenta del expediente, sobre la mesa, instruido al jefe de aguas don Miguel Vico Púa, para que, si concurre número suficiente de gestores se acuerde o no imponerle la sanción propuesta por el instructor de dicho expediente, el señor Cobo alcedo pide que vuelva a que dar sobre la mesa, porque desde el tiempo que media entre la constitución de la Comisión gestora y el día de hoy, ha sido imposible estudiarlo. Así se acuerda

#### LA MATRICULA DE INODOROS

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Impuestos, sobre la mesa por acuerdo adoptado en la sesión anterior, proponiendo la aprobación de la matrícula de casas que carecen de inodoros, importante 16.790 pesetas, para que, previos los trámites reglamentarios, se proceda al cobro por el recaudador de impuestos.

El señor Cobo Salcedo propone que este asunto vuelva a Comisión, porque los

gestores no han tenido tiempo de estudiarlo.

El alcalde indica la conveniencia de aprobar dicho expediente porque se trata de ingresos muy importantes y de los que tan necesitado está el Ayuntamiento, para atender a los diversos problemas que sobre él pesan, entre ellos el del paro obrero, verdaderamente angustioso.

El señor Cobo insiste en su petición y manifiesta que existen calles donde precisa realizar la inspección correspondiente, y una vez que se verifique ésta se puedan incrementar los ingresos. Pide que a la matrícula se agregue una adicional, sin perjuicio de aprobarse el dictamen que se discute.

Queda aprobado el dictamen con la adición propuesta por el señor Cobo.

#### EL JUZGADO DE ABASTOS

A propuesta del señor Herce también queda sobre la mesa un presupuesto de 1.066'80 pesetas, para material del Juzgado de Abastos.

#### EXPEDIENTE SOBRESEIDO

Se aprueba un informe del concejal instructor del expediente para depurar hechos ocurridos en el parque del servicio de incendios y en el que se propone el sobreseimiento de las actuaciones por no aparecer de las diligencias practicadas hecho alguno digno de ser mencionado.

#### LAS OBRAS MUNICIPALES. HAY QUE DAR TRABAJO

El señor Cobo dirige un ruego a la presidencia, en el sentido de que los dictámenes de la Comisión de Fomento que respecten a obras municipales se lleven a la práctica con la mayor rapidez posible; y además que se dé preferencia a aquellas obras que sean de utilidad para la población y que ocupen el mayor número de obreros, con objeto de mitigar en lo posible el agobiador problema del paro.

#### EL CAMINO DE RONDA

El señor Peramos pide a la presidencia que informe del estado de las gestiones realizadas en favor de la reanudación de las obras del camino de ronda.

El señor Navarro Pardo manifiesta que parte de ellas las dió ayer a la publicidad por medio de la Prensa. Lee un telegrama del ministro de Obras públicas en el que da cuenta de haber autorizado la inversión de las cien mil pesetas depositadas por el Ayuntamiento, con destino a dichas obras.

anterior, que acordó la expresada can- agrega que quiere agotar hasta el máximo cuantos recursos tenga para mitigar el paro y que se complace en dar cuenta del satisfactorio resultado de sus gestiones.

El señor Ramos Peñalver felicita al alcalde por las gestiones que ha realizado en favor de las mencionadas obras y pide que se tenga un recuerdo para los que también laboraron por su realización.

Después de extenderse en algunas consideraciones, solicita que conste en acta la satisfacción de la Corporación por lo realizado por el señor Vega Rabinillo en favor de los trabajos del Camino de Ronda, ya que logró depositar las 100.000 pesetas con dicho fin en la Jefatura de Obras públicas, y la misma mención para la comisión de Hacienda anterior, que consignó la expresada cantidad sin que hubiera consignación en el presupuesto, y así mismo para el ingeniero jefe de Obras públicas señor Santa

Cruz, que ha prestado un gran servicio para que este expediente haya podido quedar terminado. También agradece lo realizado por el gobernador civil, que en pocos días ha ayudado a la autorización de que se invierten los veinte mil duros.

El alcalde se muestra de acuerdo y dice que no intenta atribuirse gloria ninguna. Lo que le interesa es que las obras se reanuden cuanto antes. Se levanta la sesión a las doce.

## LA VIDA JUDICIAL

#### Señalamientos para mañana.— Audiencia territorial. Sala de lo civil. Juzgado de Torrox: Cubero Golachea y la Azucarera Larios, sobre menor cuantía; ponente, señor López Palacios; procuradores, señores Taboada y Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Loja: José Mariscal Parado y Francisco Arévalo Ibáñez, sobre incidente; ponente, señor Torres; abogado, señor Camacho; procuradores, señores Quesada y Avilés; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Pedro Guillén Quintana y otros, por robo; ponente, señor Díez; abogado, señor P. Serrabona; procurador, señor Campos.

Juzgado de Guadix, contra Josefa Castro Fernández, por lesiones; ponente, señor Pozo; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Baza, contra Emilio Redondo y otro, por robo; ponente, señor La Torre, abogado, señor Torres Monereo; procurador, señor Vida.

Juzgado de Loja, contra Mariana Lorenzana Cano y cinco más, por robo; ponente, señor Sánchez; abogado, señor Cardell; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Alonso.

#### Un acto de los Exploradores

La Agrupación local de los Exploradores de España, continuando firme en su deseo de celebrar actos simpáticos en honor y para bien de los niños, ha organizado uno, muy atractivo, con el que agasajar á los acogidos en el Asilo de San Rafael, y que tendrá lugar hoy, domingo, a las cuatro de la tarde.

Al mismo prometen asistir muy distinguidas familias, y es seguro que dicho acto resulte espléndido, proporcionando a los niños unas horas deliciosas.

#### Eléctrica San Antonio, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día veinte y seis del corriente mes, hora de las cuatro tarde, en el domicilio social, Buensuceso número 20, con objeto:

PRIMERO. Examinar y aprobar, en su caso, el balance anual de las cuentas, inventario, memoria y actos de la Administración durante el ejercicio precedente, a cuyo efecto encontrará a su disposición los accionistas en las oficinas de la Compañía, los documentos necesarios durante los quince días que han de mediar entre la convocatoria y el designado para esta Junta general.

SEGUNDO. Deliberar y acordar sobre las proposiciones que presente el Consejo de Administración, la Gerencia o los accionistas. Se recuerda la obligación contenida en el artículo catorce de los Estatutos de depositar las acciones de las mismas con cinco días, por lo menos, en la Caja de esta Sociedad, sin cuyo requisito no se tiene derecho a voz ni voto.

Granada, 11 de enero de 1936.

EL PRESIDENTE,  
J. Villalobos.

#### Le interesa a usted saber que...

### ACABAMOS DE RECIBIR

grandes remesas de Mantequillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-8 para comunicar con la CASA BRIEVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias y no carga los envases.

Granada, 11 de enero de 1936.

EL PRESIDENTE,  
J. Villalobos.

#### LOS PREVISORES DEL PORVENIR

### CONVOCATORIA

Para dar cumplimiento al Art. 119 del Reglamento de esta Sociedad, la Sección de Granada se reunirá en Asamblea General el próximo domingo, 19 del actual, en el local ocupado por el Partido Radical (Campillo Bajo).

El acto tendrá lugar a las 3,30 de la tarde en 1.ª citación, y a las cuatro en 2.ª citación, siendo válidos los acuerdos que se tomen en ésta, cualquiera que sea el número de asociados que se reúnan.

Debiendo renovarse la tercera parte de los señores que componen la Comisión local, se suplica a los señores asociados asistan al acto, para tomar parte en la votación.

El Secretario,  
Abelardo Gutiérrez.

El Presidente,  
Juan Urios Lloret.

# LOTERIA NACIONAL

## Sorteo celebrado ayer en Madrid

### PREMIOS MAYORES

8411	300.000	Madrid, Barcelona.
30317	150.000	Madrid.
3886	100.000	Las Palmas, Badajoz, Santander.
26786	75.000	Segovia.
34844	6.000	La Línea de la Concepción.
21275	6.000	Málaga Valencia, Castellón.
23981	6.000	Madrid, Valencia.
17875	6.000	Madrid, Barcelona.
13666	6.000	Almería.
23494	6.000	Barcelona, Madrid, San Felit de Llobregat.
36651	6.000	Barcelona.
14852	6.000	Madrid, Alicante, Barcelona.
25869	6.000	Madrid, Barcelona, Cádiz.
25345	6.000	Coruña, Barcelona, Calatayud.
16071	6.000	Bilbao, Córdoba, San Sebastián.
23404	6.000	Manzanares, Pueblo Nuevo del Terrible, León.
4468	6.000	San Sebastián, Madrid.
18561	6.000	Madrid, Barcelona.
30581	6.000	Palma de Mallorca, Oviedo.
6872	6.000	Bilbao, Madrid, Segovia.

### Premiados con 1.000 pesetas

Decena				Diez y ocho mil																								
39	45	86	89	480	447	733	748	791	164	344	191	548	14															
Centena				863	711	816	810	886	725	380	616	588	37															
489	709	781	126	815	116	341	993	141	580	600	086	656	600	086	656	885	358	556	58									
101	844	414	903	521	344	017	212	335	535	795	743	219	926	562	858	908	586	178	23									
205	412	369	183	423	629	681	742	859	117	824	601	64	6995	662														
446	890	467	799	790	368	548	649	874	329					Diez y nueve mil														
304	372					240	102	268	010	466	252	016	450	510	011													
				201	059	498	185	085	554	298	235	645	977	489	589	558	976	455	126	315	383	025	051					
				842	462	518	877	293	605	021	198	583	363	081	252	300	894	220	400	088	149732	321	350	424				
				117	796	296	891	108	608	524	045	247	713					Veinte mil										
				742	880	243	36	8999	447	737	837	982	513	290	439	509	332	281	064	415	226	399	401					
				956	937	628	47	4767	668	793	430	608	827	954	197	593	937	998	732	219	481	100	401					
				466	387	220	321	027	716	921	805	330	722	417	496	746	910	725	003	073	401	801	458	900	979	623		
				719	663	017	025	412	262	691	506	649	775					Veintiún mil										
				420	479					509	173	197	498	964	595	334	089	476	511									
								965	768	581	111	160	642	237	628	602	950	910	232	175	986	203	966	721	471	755	701	
								066	843	756	048	794	261	587	840	662	745	848	105	008	614	621	041	315	975	806	821	
								169	270	592	798	783	732					Veintidós mil										
								603	609	623	551	490	288	598	510	056	690	567	448	892	386	982	546	689	983	331	821	
								284	835	255	209	359	425	254	285	042	274	814	844	451	803	281	148	568	218	138	811	
								373	156	626	934	154	299	182	002	693	610	664	335	959	291	112	662	489				
								302	603	376	701	115					Veintitrés mil											
								083	755	970	569	873	566	278	162	052	055	314	828	250	883	275	249	503	424	355	171	
								771	155	564	206	661	732	222	239	295	756	717	872	908	475	864	818	393	216	467	561	
								900	602	830	836	013	775	478	297	782	208	431	526	987	757	392	980	158	050	550	181	
								194	552	788	594	238	092	249	710	497	622	955	295	987	895	637	908	394	974	719	651	
								470	538	854					Veinticuatro mil													
								448	110	013	906	673	785	734	938	690	642	98	9609	231	891	100	102	091	046	716	141	
								969	667	860	458	731	541	839	549	090	728	064	857	258	082	611	387	955	909	649	001	
								351	520	298	542	142	964	429	534	326	802	934	228	867	153	068	111					
								196	966	619	597	221	165	473	054	702	825	941	647	537	657	554	686	790	115	639	671	
								865	399	480	108	341	554	687	494	845					Veinticinco mil							
								970	711	339	372	179	488	535	297	245	705	538	566	705	925	923	334	574	984	811	121	
								522	032	105	056	121	078	376	131	259	293	555	232	576	021	213	294	580	781	909	761	
								319	536	979	442	361					Veintiséis mil											
								016	682	444	107	020	555	536	878	998	203	834	728	232	032	322	180	961	970	902	271	
								476	821	646	741	031	409	899	924	733	997	499	497	549	045	162	567	282	062	947	281	
								823	479	890	361	027	594	338	752	583	826	787	447	030	258	817	458	710	645	667	351	
								594	309	950	956	237	006	815	711	497	774	056	763	109	621	971	770					
								815	999	838	356	315	826	049	548	415	385	640	187	097	237	762	810	464	892	211	921	
								410	968	523	968	523	236	105	499	070	176	933	913	956	657	690	525	091	828	424	941	
								480	862	761	906	531	951	660	265					Veintiocho mil								
								763	974	850	718	269	158	565	372	432	794	503	137	285	024	959	138	372	903	559	041	
								645	421	320	957	706	355	533	351	488	812	831	229	814	155	966	438	617	294	123	551	
								304	318	616	515	654	047	227	842	092					Veintinueve mil							
								579	165	152	543	510	807	821	078	385	655	696	816	672	049	856	863	023	085	326	401	
								944	552	398	462	824	352	458	168	649	684	641	728	700	787	962	246	895	065	955	461	
								172	119	092	01	7446	760	182	039	012	226	244	090	181	851	993	430	330	423	121	724	
								162	082	019	924	786																

**Mañana**

EMPIEZA EN

**Paños Ramos**

*El tradicional mes de*

**Retales**

*hasta para traje completo de caballero*

Más de 500,000 pesetas de retales, reunidos durante el año en nuestras casas de Barcelona, Madrid y Granada, se pondrán a la venta a **Precios de reclamo**.

**TODAS LAS MEDIDAS DE 1 A 2,95 MTS.**

**¡Cada retal una verdadera ganga!**

**IMPORTANTE**

No vendemos artículos tarados ni defectuosos.

Cada retal es un final de pieza de este año y lleva nuestra garantía.

Vistase para todo el año, por poquísimo dinero, aprovechando esta gran oportunidad

**RECUERDE: Mañana empieza la venta**

**PAÑOS RAMOS**

**Plaza del Carmen, 27 - Granada**

# Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

## CONSEJO DE MINISTROS

### El problema de los desahucios en fincas rústicas fué objeto de amplia deliberación

000000

### El Gobierno se propone actuar con rapidez dando un inmediato impulso a la parcelación de grandes fincas mediante convenios entre copropietarios y colonos

Se apuntaron otras soluciones de gran interés social para las que precisará emitir los cincuenta millones de Deuda que señala la nueva ley de Reforma Agraria

Altos mandos militares.—Se proyecta aumentar el sueldo a los tenientes, alféreces y asimilares del ejército

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta después de las dos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción pública dijo que todo lo tratado estaba consignado en la nota oficiosa.

Se le preguntó si se había resuelto la cuestión de la enseñanza en Cataluña, y dijo:

—De este asunto no me ocuparé hasta que se resuelva la huelga allí planteada.

#### HABLANDO CON EL SR. PORTELA

El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, conversó con los periodistas. Dijo que todos los asuntos tratados estaban consignados en la referencia que daría el ministro de Agricultura.

—Ha sido—agregó—un Consejo más largo que los que acostumbramos nosotros a celebrar. Hemos tratado de muchos asuntos a fondo, sin gastar excesivas palabras.

Interrogado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial, respondió:

—El jueves nos reuniremos en la Presidencia para tratar especialmente de asuntos de Hacienda y de temas de Agricultura en relación con el problema del trigo, que está todavía sin resolver, y al cual hay que dar solución; el problema de los arrendamientos, de palpitante actualidad, y el vitivinícola y algún otro.

En ese Consejo no habrá despacho ordinario. El ministro de Hacienda traerá estudios que expongan al país la situación y despejen las brumas enojosas en este tiempo de invierno. Y nada más.

He leído algunas cosas que podrían ser recogidas por mí. No quiero. Me hago cargo de que son lamentos de dolor, y el dolor es siempre respetable.

Seguidamente fué facilitada la siguiente

#### NOTA OFICIOSA

Estado.—El ministro dió cuenta de la situación internacional, y especialmente del problema italoetíope, en el que no hay ninguna novedad de interés que acusar.

Justicia y Trabajo.—Expediente proponiendo se dicte un decreto reglamentando el pase a supernumerario en Aviación de los jefes y oficiales.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para que presente a la Diputa-

#### Teatro Isabel la Católica

TOURNE POR ESPAÑA del ENIAL RECITADOR

González Marín

El recitador que dice y canta el verso.

«EL FARAON DE LOS DECARES»

Hoy domingo 12 de Enero de 1936

A las seis y media de la tarde.

— 3 ACTOS DE PROGRAMA, 3 —

#### Una selección de autores

Rafael Duyos, José Carlos de Luna, Rafael Alberti, Manuel de Góngora, Luis F. de Ardeván, Díez Cane-do, Pedro de Répide, García Lorca y José María Pemán.

#### PRECIOS:

Butaca, 5 ptas. — General, 1'50.

ción permanente de las Cortes un proyecto de decreto ley concediendo un aumento de sueldo a los tenientes y alféreces y asimilados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército y modificando el régimen de percibo de quinquenios.

Otro proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de la Guardia civil don Enrique Gasulla Alonso, herido en Oviedo el 5 de octubre de 1934.

Otro sobre recurso en representación y agravio promovido por el teniente de Infantería don Carlos Domínguez Vázquez.

Otro trasladando al cuarto domingo de febrero próximo la clasificación de los mozos en los Municipios.

Decreto disponiendo normas para la organización y funcionamiento de la Dirección general de Aeronáutica.

Otro disponiendo que el general don Manuel Goded cese en el cargo de director general de Aeronáutica y se reintegre al de inspector jefe de la tercera inspección general del Ejército.

Otro nombrando director general de Aeronáutica al general de división don Miguel Núñez de Prado.

Otro nombrando inspector general de la segunda inspección al de división don Eduardo López Ochoa.

Otro nombrando para la quinta división orgánica al general de división don Miguel Cabanellas.

Otro nombrando para la octava división a don Enrique Salcedo Molinero.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al intendente general don Miguel Gallego.

Otro autorizando la adquisición por gestión directa de cámaras, cubiertas y otros accesorios.

Relación de despacho: Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, con pensión, al alférez de Infantería don José Fernández Gutiérrez.

Idem proponiendo al teniente coronel de Ingenieros don Anselmo Arenas para el mando de la Jefatura de servicios y Comandancia de obras y fortificaciones de la base naval de Mahón.

Otro proponiendo la confirmación en el cargo de auditor de Guerra de la séptima división orgánica al auditor don José Bermejo Sanz.

Idem confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del excelentísimo señor Presidente de la República al teniente coronel de Infantería don Ramón Arronte Girón.

Idem confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del excelentísimo señor Presidente de la República al teniente coronel de Caballería don Luis Riaño.

Otro proponiendo sea confirmado en el mando del Arma de Aviación militar el coronel de Infantería don Joaquín González Gallarza.

Otro para el cargo de jefe de fuerzas aéreas de Africa a don Antonio Camacho Benitez.

Otro proponiendo para el cargo del grupo 12 (Granada) de la escuadra número 2 de Aviación militar a don Ismael Warleta de la Quintana.

Otro nombrando general de la primera brigada de Caballería a don Manuel de Alcázar Leal.

Otro nombrando para la segunda brigada de Caballería a don Alvaro Fernández Burriel.

Otro nombrando comandante militar de Canarias al general de división don Joaquín Fanjul Goñi.

Hacienda.—Nombrando delegado especial en el Consorcio de la zona francesa del puerto de Barcelona a don José Estadella Arnot.

Acuerdo, a solicitud del ministro de Instrucción pública, sobre expediente de

quince millones de pesetas nominales del plan nacional de cultura.

Otro aprobando la cesión gratuita hecha por el Ayuntamiento de Amposta de un solar para Casa de Correos y Telégrafos.

Idem idem sobre cesión gratuita del Ayuntamiento de Cieza, con igual fin.

Decreto sobre convenio entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso, por el cual revierten a favor de aquél los bienes de su propiedad que tenían cedidos a la Corporación municipal para que los administre el Patrimonio.

Expediente sobre modificación del apartado 3 número 2 del decreto de 30 de septiembre de 1933 sobre representación del ministerio de Hacienda en la Comisión interministerial de Comercio exterior.

Expediente para la concesión de un crédito extraordinario para satisfacer las dietas devengadas por el personal de Telecomunicación durante los sucesos revolucionarios de 1934.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Expedientes de construcción escolares.

Aceptando la donación de un edificio, hecho por doña Josefa Bisquet, para adaptar a escuelas graduadas, en Denia (Almería).

Agricultura, Industria y Comercio. Acuerdo de que sea publicado en la «Gaceta» e Idereceto aprobando el reglamento para la creación del Comité Regulador del Vidrio Hueco y otros expedientes de menos trámites.

El Consejo ha deliberado sobre el mal estar reinante en Galicia por la aguda crisis de trabajo, agravada por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña, y, para resolver aquel problema, el ministro de Obras públicas estudiará soluciones concretas en breve.

Igualmente y a propuesta del ministro del mencionado ramo, se ha ocupado extensamente de la situación del problema ferroviario y de la baja de cotización de los valores de esta naturaleza.

También se ha ocupado el Consejo de dictar las oportunas medidas para que urgentemente sea una realidad que lleguen a los pueblos las diversas subvenciones acordadas por la Junta Nacional del Puro Obrero, y que hasta la fecha no han llegado a la realización práctica aquellos auxilios económicos contra el paro.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de la situación de la Bolsa y de otros problemas de gran interés para la Hacienda pública, acordándose dictar soluciones en un próximo Consejo.

El ministro de Agricultura dió cuenta de tener terminadas unas propuestas de decreto para remediar, dentro del marco que señala la nueva ley de Arrendamientos, la situación de tantos millares de colonos desahuciados de las tierras que cultivan. Igualmente dió cuenta de la función encomendada al Instituto de Reforma Agraria, expresando su deseo fué compartido por el Consejo, de dar un inmediato impulso a la parcelación de grandes fincas mediante convenios entre copropietarios y colonos, y de otras soluciones de gran interés social, para los que precisará emitir los cincuenta millones de Deuda que señala la nueva ley de Reforma Agraria.

También dió cuenta del proyecto para la solución del problema del trigo para otorgar facilidades de pago a los pres-tatarios del Crédito Agrícola y para impulsar o estimular el consumo de vino, logrando con ello el mejoramiento de su precio. Y por último insistió en su anterior propuesta sobre la conveniencia de separar nuevamente el ministerio de Industria y Comercio del de Agricultura.

los problemas plantados por el señor ministro de Hacienda y de los planteados por el de Agricultura, se reunirá en Consejo extraordinario el próximo jueves, donde se acordarán las disposiciones legales pertinentes.

Finalmente, el señor presidente dió cuenta a lConsejo de la actitud observada por una parte de la Prensa, acordándose estimular el celo del Ministerio fiscal para que preste la mayor atención a ciertas campañas ilegales y excesivas, al objeto de que con todo rigor y diligencia las autoridades competentes eviten o corrijan los estragos que estos hechos delictivos producen siempre en el país, procediendo con toda rapidez y energía a la recogida de ediciones y a aplicar las sanciones, dentro, naturalmente, de la más estricta observancia de las leyes vigentes.

#### LOS LIBROS DE TEXTO PARA EL BACHILLERATO

Madrid.—Terminado el Consejo, regresó el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, a su departamento, y manifestó a los periodistas que en breve ve aparecerán en la «Gaceta» dos órdenes designando las Juntas que han de encargarse de dictaminar sobre el valor científico y pedagógico de los libros de texto para uso de los alumnos que cursan el Bachillerato.

Estas Juntas tendrán también la facultad de fijar el precio de los mismos y serán tantas como asignaturas comprenda la Segunda enseñanza.

Para formar parte de estos organismos han sido nombrados catedráticos de Universidad y de Institutos, que serán los que dictaminen sobre la utilidad de los textos. La Junta encargada de la tasación de los libros de texto estará formada por los siguientes editores: Don Juan Navarro Palencia, presidente de la sección de Editores de la Cámara Oficial del Libro; don José Ruiz, editor, y don Manuel Aguilar Muñoz, también editor.

#### UNA NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—«El Socialista» publica una nota de la Comisión ejecutiva del partido, en la que dice que, habiendo tenido noticia de que bajo sugerencias que, si no tienen otra base más lamentable, se apoyan en el error, algún Comité local se dispone a solicitar e Ivoto de los afiliados de su respectiva agrupación, no sólo para cubrir la vacante producida en la presidencia del partido por dimisión de Largo Caballero—vacante respecto de la cual, y cumpliendo acuerdo de nuestro Comité nacional, nos atrevimos a recomendar la reelección de dicho camarada—, sino también para otras que no se han declarado por no estar producidas de modo efectivo, y otras más de las que ni siquiera hay indicio, porque los compañeros que ocupan los puestos están resueltos a mantenerse en ellos sin hacer siquiera además de abandonarlos en las críticas circunstancias presentes.

Da cuenta de las sesiones de la Comisión los días 27 de diciembre del 33 y 3 de mayo del 35, y termina con esta advertencia:

Las Agrupaciones no pueden, pues, emitir votos más que para proveer la vacante de presidente, que es, por ahora y como consecuencia de las circunstancias expuestas, la única declarada. Proceder de otro modo equivale a producir deliberada o indeliberadamente perturbaciones, que si resultan siempre dañosas, lo son más en estos momentos de intensa lucha.

#### LA CAUSA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Ya se ha dictado sentencia

Madrid. Como se esperaba, a las once de la mañana se constituyó en la Cárcel Modelo el Juzgado militar que ha ins-truido el sumario contra las milicias socialistas.

A esa hora numerosos periodistas y algunos de los letrados que han intervenido en el proceso como defensores de los encartados, aguardaban la llegada del juez militar, pues se sabía que éste había de ser portador de la sentencia dictada por el Consejo de guerra para notificársela a los procesados.

Tras algunos minutos de espera, apareció en el patio de la cárcel el juez militar, teniente coronel señor Figueras, acompañado del capitán secretario.

Inmediatamente, el Juzgado pasó a la sailla-locutorio, donde comparecieron ante él, tras la reja, los procesados, a quienes fué notificada la sentencia, que sucesivamente firmaron.

ción, los periodistas abordaron al teniente coronel señor Figueras con el fin de conocer los términos en que había sido dictado el fallo por el Consejo de guerra.

El juez instructor manifestó a los informadores que ello le estaba vedado, pues la sentencia había de ser cursada primero a las autoridades militares superiores.

No obstante, algunos letrados defensores facilitaron a la Prensa el siguiente extracto del escrito sentenciador con la correspondiente comunicación de pena:

«Considerando que es un hecho indudable la existencia en octubre de un movimiento revolucionario encaminado a derribar del Poder al Gobierno legalmente constituido para implantar un sistema político contrario a todas aquellas nuestras normas constitucionales y antagónico a todas las bases sobre las cuales se sustenta la sociedad actual, movimiento dirigido, o por lo menos iniciado, por las Juventudes Socialistas.

Considerando que, enjuiciado y calificado legalmente el movimiento de referencia como constitutivo del delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 237 del Código de Justicia militar, es indudable que en mayor o menor parte cooperaron a su ejecución todos los procesados en esta causa, si bien esta cooperación en alguno de ellos no haya sido demostrada en su aspecto material y externo, por lo que en el orden puramente legal no cabe imputárseles a los mismos la comisión de hechos calificados como delitos por nuestras leyes, y como tales sancionados.»

Siguen las penas impuestas a los procesados, que eson las siguientes:

Reclusión perpetua y pérdida de empleo para el teniente de Asalto Moreno, por el delito de rebelión militar.

Quince años para Fernando de Rosa Lencini, por el delito de auxilio a la rebelión.

Doce años y un día para los guardias de Asalto José del Rey Hernández y Miguel Gañán Fornes y para los paisanos Amaro del Rosal Díaz, Juan Turégano Pardo, Andrés Escudero Mota, Eloy de la Fl guerra González y Nicolás Revuelta Pomaes, por el delito de conspiración para la rebelión.

Tres años de prisión correccional para Silverio Alvarez, por depósito de armas.

Dos años y un día de presidio mayor para Rafael del Pozo, Enrique Nouvilas, Ricardo Maroto Ponce de León, Esteban Calleja, Joaquín Fesser Angiolitti, Joaquín Fernández Paniagua, Esteban Cuéllar Maroto y José Setien Bobadilla, por depósito de armas.

Dos años y dos mil pesetas de multa para Eulogio García González por depósito de armas.

Un año y seis meses para Felipe Martín Martínez, Angel Martínez Molina, José Ruiz Suárez, Ramón Jiménez Gil, José Muñoz Rodríguez y Román Pérez Fernández.

Un año de prisión correccional para el suboficial Perraucá.

Absolución por falta de pruebas para el teniente don José del Castillo y los paisanos Francisco Pérez García Calvo, Enrique Puente Abrión, Enrique Rodríguez Calvo y Eloy Alvarez Justo.

Respetuosamente el Consejo se permite llamar la atención de las autoridades judiciales por si estiman digna de corrección la conducta del teniente Castillo.

#### COLISEO OLYMPIA

Hoy domingo 12 de Enero de 1936

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

#### PROGRAMA

La gran productora nacional CIFESEA presenta la gran producción española

#### Rataplan

Por ANTONITA COLOME y FELIX DE POMES, en unión de otros famosos artistas españoles.

¡Intriga! ¡Apasiona! ¡Divierte! Presentada a todo lujo.

Música y canciones modernas. Como complemento se proyecta un divertido dibujo en colores y en español de Walt Disney.

PRECIOS: Butacas de patio, 1,50. Idem de general, 0,80.

El jueves 16, estreno: OJOS CARI-NOSOS. En español. Por la simpatísimisima chiquilla de seis años SHIRLEY TEMPLE.

# La nota ampliatoria del Consejo da cuenta de que el señor Portela Valladares ha dicho que ni como ministro de la Gobernación ni como jefe del Gobierno está dispuesto a aceptar las campañas de alguna Prensa

## Estas campañas desprestigian al país y su fin no es más que promover perturbaciones de orden público

### Es posible que se restablezca la previa censura que hace pocos días fué levantada

El ministro de Obras públicas hizo observar que no obstante las noticias publicadas repetidamente en la Prensa, afirmando que habían sido remitidas las cantidades acordadas por la Junta Nacional del Paro, tales cantidades, a pesar del tiempo transcurrido, desde que recayó acuerdo, no habían llegado aun a poder de los destinatarios

El Gobierno dará órdenes terminantes para que ese dinero llegue con la máxima rapidez a sus destinatarios y puedan comenzar las obras para remediar el paro obrero

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana era esperado con expectación por suponerse que en él se plantearía algún problema que pueda producir una situación delicada para algún ministro. Efectivamente, en el Consejo se examinó la situación política y el presidente negó de una manera rotunda y terminante que existiesen actividades dudosas en ningún instituto, como así mismo que fueran ciertos los rumores de intentos de perturbación en el orden público en algunas provincias.

La situación política—según el señor Portela Valladares—aunque algo confusa no hay por qué temer pueda producir quebranto alguno al Gobierno. Este continuará tal y como está constituido actualmente y celebrará las elecciones, como tiene anunciado.

Por tanto, quedaron disueltos en el Consejo todos esos temores de crisis parcial de que se venía hablando y el Gobierno en pleno aceptó las explicaciones de uno de sus ministros, con lo cual quedó resuelto el pequeño incidente producido por unas declaraciones atribuidas a uno de los consejeros.

Habló después el señor Portela de ciertas campañas que alguna Prensa viene haciendo con propósitos alarmistas y en las que se lanzan violentos ataques contra el Ejército, Guardia civil y Asalto. Anunció el señor Portela que como ministro de la Gobernación y como jefe del Gobierno no estaba dispuesto a aceptar estas campañas que tanto desprestigian al país y cuyo fin no es más que promover perturbaciones de orden público. Para cortar estas campañas se acordarán las medidas precisas, por muy enérgicas que sean. A este propósito recordó que el Gobierno que presidió el señor Martínez Barrio, y por motivos semejantes, aquel presidente del Consejo pudo suspender las garantías constitucionales por ocho días a pesar de hallarse en período electoral. Si esa Prensa no cesara en sus campañas pudiera ser que, como primera medida previsoramente se restableciera la previa censura que hace pocos días fué levantada.

Algún ministro habló de las perspectivas que en sus respectivas provincias ofrece la próxima contienda electoral y de las insinuaciones que han recibido de determinados candidatos para ser incluidos en la candidatura ministerial. El jefe del Gobierno se mostró muy confiado en la próxima consulta al país ante las urnas por la serie de candidaturas que ha de poder ofrecer y en las que figurarán oídos a los candidatos del Gobierno algún agrario y liberal democrata.

Anunció el señor Portela que continuaba estudiando el problema planteado con la sustitución de Ayuntamientos y solicitó de todos los ministros su confianza, que le fué otorgada, para resolver en definitiva sobre este importante asunto.

El ministro de Agricultura repartió entre todos sus compañeros del Consejo para su estudio, el proyecto resolviendo definitivamente el problema de los trigo y el de arrendamientos de fincas rústicas, que afecta a gran número de colonos. Este asunto será tratado a fondo y resuelto en el Consejo del próximo jueves.

El señor Del Río, como ministro de Obras públicas, dió cuenta al Consejo de las reclamaciones que ha recibido para que las cantidades acordadas por el Gobierno anterior lleguen con toda rapidez a su destino y con ellas remediar el paro obrero.

Hizo observar el ministro que no obstante las noticias publicadas repetidas veces en la Prensa y facilitadas por ministros anteriores en las que se afirmaba que habían sido remitidas las cantidades acordadas por la Junta Nacional del Paro dichas cantidades, y a pesar del tiempo transcurrido, no habían llegado aun a poder de los destinatarios.

El Consejo acordó dar órdenes terminantes para que ese dinero llegue con la máxima rapidez a ese destino y pueda ser un hecho el comienzo de las obras con el cual se pueda ir remediando el paro obrero.

El ministro de Instrucción pública anunció al Consejo que la Junta Nacional del Paro había acordado ya la concesión de 1.500.000 pesetas para comenzar las obras en el teatro de la Opera.

Dijo el señor Villalobos que había llamado a Venecia al señor Fortuny para que venga a Madrid con objeto de estudiar y dirigir las obras del escenario de nuestro primer teatro lírico. El señor Fortuny vendrá a España a fines de este mes o en los primeros del próximo febrero.

El anuncio de la subasta de las obras del teatro de la Opera se hará en los últimos días del mes de febrero, con objeto de que dichas obras puedan comenzar en marzo. La duración de las mismas ha de ser de quince meses como máximo.

El ministro de Instrucción pública tenía el propósito de plantear en el Consejo esta mañana el problema de la enseñanza en Cataluña, pero por la huelga escolar que hay planteada en la Universidad de Barcelona renunció a que se tratara este asunto.

Probablemente los incidentes escolares habrán terminado dentro de un par de días y en el segundo Consejo de ministros de la semana próxima, que probablemente se celebrará el sábado, el señor Villalobos llevará los decretos que tiene redactados para resolver este problema de la enseñanza en Cataluña y del Patronato Universitario.

El ministro de Estado anunció que la situación internacional aparece en período transitorio y que las noticias que se reciben de Etiopía en Ginebra confirman que por haber comenzado el período de pequeñas lluvias las operaciones militares permanecen en situación estacionaria.

Hasta después del Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará, como ya se ha dicho, el día 20 en Ginebra, no se puede precisar con toda exactitud el rumbo que ha de tomar el conflicto internacional, aunque se confía en que éste quede limitadísimo y, por tanto, alejado el peligro de su gravedad.

El señor Mendizábal dejará redactado esta tarde el proyecto del decreto para impulsar el consumo del vino, asunto que ha de ser tratado en el Consejo del jueves.

Este proyecto, de acuerdo con los Estatutos del Vino, tiende a estimular el

consumo de este caldo y abaratar su precio, obligando a los carés, bares y restaurantes a que los residuos de lo que sirven sea volcado en recipientes apropiados que contendrán un ácido el cual descompondrá el vino para que estos residuos no sean aprovechables.

#### EL GOBERNADOR DE CATALUNYA EN MADRID

Madrid.—El gobernador general de Cataluña almorzó esta tarde en unión de varios directivos del Patronato Nacional del Turismo.

A las cinco de la tarde fué a cumplimentar al Presidente de la República.

Esta tarde hemos conversado un momento con el señor Escalas, quien nos ha manifestado que se marcha muy satisfecho a Barcelona por el resultado de las gestiones.

El señor Escalas conferenció esta tarde con el presidente del Consejo y esta noche emprende su regreso a Barcelona.

#### SE LE IMPONE LA PLACA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA AL DIRECTOR DE LA CARCEL DE MADRID SEÑOR MARTINEZ ELORZA

Madrid.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo se ha celebrado esta tarde la ceremonia de imponer la placa de la Orden de la República al director de aquella prisión señor Martínez Elorza y la medalla penitenciaria de plata, de segunda clase, al subdirector administrador señor Díaz Duque y a los funcionarios de Prisiones don Juan José Escobar Sánchez, don Juan Fuentes Martín y don José Larruga Calvo.

Entre los concurrentes se encontraban el presidente de la Asociación de la Prensa señor Santamaría y el ex director de Prisiones señor Betancourt.

Un funcionario de Prisiones leyó el oficio de concesión de las condecoraciones en que el ministro de Justicia hace constar que, a pesar del abrumador trabajo que desde octubre ha pesado sobre el personal de la cárcel, no ha sido necesario aumentar la plantilla de la misma, realizando toda la labor los treinta funcionarios adscritos a ésta sin deficiencias ni protesta de ninguna clase.

Se hace también resaltar en el oficio ministerial la abrumadora tarea que suponía para los funcionarios mencionados atender al servicio, sobre todo si se tiene en cuenta que desde la fecha indicada han sido internados en la celular más de cuatro mil detenidos.

A continuación el director de Justicia don Marcelino Rico impuso las condecoraciones y pronunció un breve discurso para elogiar al Cuerpo de Prisiones. Dijo que antes de ocupar el actual puesto había desfilado por algunas cárceles de España por defender sus ideales republicanos y expresó la satisfacción que sentía en el acto que se celebraba igual a la experimentada cuando se le condujo. Ensalzó el valor de los funcionarios de Prisiones y los sacrificios que se ha impuesto y terminó diciendo que aquéllos debían ver en el acto que se estaba realizando un homenaje dedicado a los abnegados funcionarios del Cuerpo.

El señor Martínez Elorza habló brevemente para expresar su gratitud y la de sus compañeros por el honor que se les dispensaba.

Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

#### BATET ESPERANDO A PORTELA

Madrid.—A las tres y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares, que dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar. Le esperaba el general Batet, con quien pasó a conferenciar seguidamente.

#### LA COALICION ELECTORAL DE IZQUIERDAS

Madrid.—En el día de hoy continuó sus trabajos el Comité encargado de llevar a cabo la coalición electoral de iz-

quierda. Concurrieron los señores Azaña, Sánchez Román, Cordero, Vidarte y Giner de los Ríos, los cuales examinaron la nota que ha de facilitarse a la Prensa, pero acordaron no hacer entrega de ella hasta el próximo lunes.

#### VIRTUALMENTE ESTA ULTIMADO EL PACTO DE LAS IZQUIERDAS

Madrid. Terminada la reunión de esta mañana del Comité electoral de izquierdas, los señores Cordero y Sacristán hicieron las siguientes manifestaciones:

El pacto está ultimado virtualmente, pero faltan detalles de redacción, que es en lo que actualmente se está trabajando. No es cierto que nos haamos reunido con políticos republicanos ajenos a este organismo. Nosotros somos los únicos que entendemos en la cuestión. Cuando se termine la redacción del pacto de alianza lo someteremos a la deliberación de los organismos directivos de nuestros partidos correspondientes y ellos verán si lo entregan a la Prensa directamente o si quieren que se haga por medio del Comité electoral de izquierda.

Por la tarde han vuelto a reunirse los señores Sacristán, Giner de los Ríos, Amós Salvador, Vidarte y Cordero, que siguieron trabajando en la redacción del pacto de izquierda.

No obstante las manifestaciones de los señores Cordero y Sacristán parece que, aunque no hayan intervenido en las deliberaciones del Comité han cambiado impresiones, como es lógico, acerca de la alianza de izquierda los jefes de los partidos que habrán de integrar el frente popular.

Respecto al texto del documento que servirá de programa y guión de propaganda para la campaña electoral, como se viene anunciando desde hace dos días no será conocido de manera oficial hasta el próximo lunes lo más pronto.

#### ALBIANA ENVIA UNA NOTA A LOS PERIODICOS CONTESTANDO AL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—En contestación a los ataques que le dirigiera ayer el señor Martínez de Velasco, el señor Albiñana ha enviado una nota a los periódicos en la que dice que él no tiene la culpa de que a los agrarios les haya salido mal la cuestión del trigo.

#### EL SR. ALVAREZ MENDIZABAL VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Hablando con los periodistas dice que no se explica la expectación producida por la entrevista

Madrid.—A las siete y media llegó a la Presidencia el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, que no hizo ninguna manifestación.

A las ocho y cuarto salió el jefe del Gobierno, a quien acompañaba el citado ministro.

El señor Portela, dirigiéndose a los informadores, les dijo:

—Visitas, conversaciones y adhesiones que para mí son de gran estimación y que agradezco en todo lo que valen. Ahora me voy con el ministro de Agricultura a hablar al Presidente de la República y a llevarle la firma de acuerdos adoptados en Consejo, de la que se facilitará a ustedes el índice en Gobernación.

El señor Alvarez Mendizábal permaneció durante media hora conferenciando con el Presidente de la República.

Después abandonó el domicilio del señor Alcalá Zamora y quedó despachando con éste el presidente del Consejo.

El ministro de Agricultura se extraña de que se hallasen aguardándole algunos periodistas.

—No me explico—dijo—esta expectación. Mi visita al Presidente de la República estaba concertada hace tres días. Cuando estuve a cumplimentar a su excelencia me expresó su deseo de que le visitase para hablar de los problemas agrícolas, a los que dedica especial atención. Hoy hemos tratado de estos asuntos en Consejo de ministros y el señor Portela, que conocía los deseos del Presidente de la República, me indicó que podía acompañarle esta noche. Mi entrevista ha estado, por lo tanto, limitada a dar cuenta de los proyectos relacionados con la agricultura, asunto de que hablé en el Consejo de ministros.

Un periodista manifestó al señor Mendizábal que como existían rumores de que había dimitido el cargo de ministro, su visita produjo la natural expectación. E lseñor Alvarez Mendizábal dijo: —Ya verán ustedes el jueves cuando se publiquen los decretos cómo van retrendados por mí.

#### EN LAS OFICINAS DE ARBITRIOS DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA SE COMETE UNA MALVERSACION IMPORTANTE

Barcelona.—En el Ayuntamiento han facilitado una nota diciendo que en 22 de noviembre último, a virtud de diligencias practicadas en la administración de arbitrios indirectos, se ordenó la incoación del oportuno expediente administrativo y depuración de responsa-

bilidades en que hubiera podido incoarse el inspector jefe de los citados arbitrios a cuyo efecto fué nombrada una comisión.

Previa declaración del inculpaído, Alcaldía ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo del jefe de Arbitrios directos, notificando a la fiscalía de Audiencia las diligencias instruidas.

En efecto, en el Juzgado de guardia se ha recibido un oficio de la alcaldía al que se acompaña el expediente instruido con motivo de la malversación descubierta en dicha oficina por valor de 175.000 pesetas.

Una vez estudiado el asunto, el ordenó a la Policía que practicara detención del inculpaído don Juan Merich, que no fué hallado en su domicilio.

Al mediodía el señor Aymerich presentó espontáneamente en el Juzgado de guardia, en cuyos calabozos quedó detenido.

#### EL ENEMIGO PUBLICO NUM. 2 CONFIESA AUTOR DE UNA TERNENCIA DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—Ante el Tribunal de primera instancia se vió esta mañana la causa seguida contra Diego Molina Font, sado de tenencia ilícita de explosivos porque en el huerto de la casa donde vive en Olot fueron encontrados varios cartuchos de dinamita y utensilios para fabricar bombas.

En el acto del juicio el procesado manifestó que nada sabía acerca de la procedencia de los artefactos.

Entre los testigos figuraba Rafael Segundo, conocido por «El enemigo público n.º 2», que se encuentra culpado de condena por varios delitos y procesado en distintas causas, el cual confesó que fué él quien enterró los explosivos en el lugar donde fueron encontrados. La vista de estas manifestaciones el fiscal retiró la acusación contra go Molina Font, que fué absuelto totalmente y se ha ordenado la apertura correspondiente sumario contra R. San Segundo.

#### COACCION A UNOS OBREROS

Valencia.—Durante la pasada madrugada entraron cinco individuos en el huerto de la calle de Tomasos, 38, rriada de Ruzafa, coaccionando a operarios para que abandonaran el bajo, como así lo hicieron con gran traición del dueño del establecimiento Francisco Espert, que no sabe a qué da obedece este acto de coacción.

#### REVISTA DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y ASALTO

Barcelona.—Esta mañana, en la parada de los cuarteles nuevos tuvo lugar la revista de las fuerzas de Seguridad y Asalto, que desfilaron al mando del teniente coronel Silva. Presenció el desfile el director general de Seguridad capitán Santiago, el delegado de Gobierno señor Duelo y el alto personal de la delegación.

Al mediodía, al recibir el señor Duelo a los periodistas, les dijo que tan capitán Santiago como él estaban satisfechos del brillante desfile de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Añadió que probablemente a primera hora de la madrugada regresará a Madrid en automóvil el director de Seguridad, ultimada ya la reorganización de los servicios policíacos.

También anunció el señor Duelo la próxima semana marchará a Tarragona, Lérida y Gerona para inspeccionar los servicios.

#### PERIODISTAS ARGENTINOS

Las Palmas.—En viaje de turismo organizado por el «Diario Español» Buenos Aires, ha tocado en este puerto el vapor «Santo Tomé», a bordo del cual van el director del mencionado periódico y la escritora argentina Lola Martínez.

#### SALON NACIONAL

Hoy domingo 12 de Enero de 1936. Espectáculo por secciones figurando a la 1.30, 3.15, 5, 6.45, 8.30, 10 y 11.

#### FORMIDABLE ACONTECIMIENTO

RIGUROSO ESTRENO EN GRANADA de la netamente castiza, perfecto sabor andaluz, lindísima adaptación cinematográfica de obra del mismo título de los célebres autores PASO y DICEN (hijos), titulada

#### Rosario la Cortijera

Hablada y cantada en ESPAÑOL Interpretación de los artistas de moda en el CANTE FLAMENCO ESTRELLITA CASTRO y EL NIÑO DE UTRERA y de los actores de fama RAFAEL DURAN, ALFREDO CORCUERA (Varillas) y ELVA ROY.

#### PRECIOS

Butaca, 1 pta. — Afiteatro, 2 ptas.

**TEATRO CERVANTES**  
PRINCIPAL CINEMA  
Equipos sonoros Western Electric

Hoy domingo 12 de Enero de 1936  
GRANDIOSO EXITO

**Las Cruzadas**  
ESPECTACULO GIGANTE DE 1935-6  
DIRECTOR  
CECIL B. DE MILLE

VERSION EN ESPAÑOL  
15.000 espadas.  
15.000 escudos. 5.000 caballos.

SECCIONES  
a las 2'30, 4'45, 7, 9'15 y 11'30.

Butaca, 1'50. — General, 0'40.

# En la estación del ferrocarril del Puig (Valencia) unos pistoleros intentan cometer un atraco entablándose un tiroteo en el que resultan muertos un guardia civil y un factor y herido grave uno de los atracadores

Valencia. —Esta noche un grupo de pistoleros ha intentado asaltar la estación del ferrocarril de Puig. La presencia de una pareja de la Guardia civil, que se hallaba en el interior, y la del cabo de guardas jurados de aquel pueblo, ha impedido que se cometiese el atraco.

Entre las fuerzas y los atracadores se cruzaron numerosos disparos que produjeron la muerte a un guardia civil y a un factor autorizado de la estación, y heridas graves a uno de los atracadores cuando huía.

Según la información que hemos recogido en el lugar del hecho, se encontraba ya anochecido en el interior de la estación el jefe don Ernesto Castro García cerrando la caja; en la oficina contigua, el factor autorizado Juan Cruz Jeda Navarro, de treinta y cinco años, casado, y la pareja de la Guardia civil compuesta por Alfonso Matamales de treinta y siete años, y Julián Delgado Tremocha, ambos pertenecientes al puesto de Puig; el cabo de guardas Enrique Castell Gallano, y los guarda-aguas Ismael Mora y Juan Fernández Palomares.

Estos dos últimos, poco antes de llegar los atracadores, salieron por orden del jefe para dar cuerda al reloj de la estación. Juan Fernández se dirigió a un cuartito existente al lado del W. C. para sacar una escalera, e Ismael Mora quedó debajo de reloj esperando a su compañero.

Este, al penetrar en el cuartito para recoger la escalera, se vio sorprendido por la presencia de un individuo vestido con mono de mecánico y tocado con boina, el cual, con una pistola, le amenazó, y como se resistiera le dió varios golpes, obligándole a quedar cara a la pared.

Los cuatro restantes atracadores penetraron en la estación. Uno de ellos llegó hasta la puerta del despacho en que se hallaba el factor Cirugeda y, empuñando una pistola, exclamó:

—Que no se mueva nadie. El guardia Matamales se incorporó y trató de arrebatarle el arma, pero el individuo que la empuñaba retrocedió unos pasos y disparó, hiriendo al guardia. Acto seguido los pistoleros abrieron fuego en todos.

Los guardas y el guarda jurado repelieron la agresión mientras los atracadores se daban a la fuga sin cesar de disparar. El guardia Matamales se desplomó a la salida de la estación de un balazo en la cabeza. El guardia compañero y el guarda jurado continuaron la persecución de los atracadores, uniéndoseles los guardas jurados del Puig.

Se advirtió que uno de los atracadores cayó entre las entrevías, dejando un rastro de sangre. Los perseguidores siguieron este rastro y lograron dar alcance al atacante herido, en un campo de alcachofas, donde lo hallaron tendido en el suelo desangrándose. Presentaba dos heridas, una en el codo y otra en la rodilla, ambas graves por fractura de huesos. Se le trasladó a la estación, instalándole en la sala de espera.

El factor autorizado señor Cirugeda murió a consecuencia de las heridas recibidas. Ya herido pasó al despacho del jefe, donde cayó al suelo. El atacante herido se llama Francisco Ruiz Miguel. Está complicado en el atraco al Banco de Crédito Español de Jérica; cometió también otro atraco en Masamagrell, a un tratante de ganados, que resultó muerto. A consecuencia de este hecho fué encarcelado, pero se fugó de la Cárcel de Tortosa.

Está complicado en otros delitos de esta índole. Es natural del pueblo de Farnals. La recaudación que trataban de llevarse los atracadores ascendía a 1.358 pesetas. Los pistoleros en su huida abandonaron dos pistolas calibre 36 de cañón largo y varios peines con municiones. El jefe de la estación telefonó lo ocurrido a sus superiores y éstos lo hicieron seguidamente al Gobierno civil. El gobernador se presentó en el lugar del suceso acompañado del teniente coronel de la Zona y del jefe de Policía, con varios agentes, uno de los cuales fué el que identificó al atacante detenido. El Juzgado de instrucción ordenó el levantamiento de los cadáveres.

Hubo un momento de gran emoción cuando el público, al conocer que había sido capturado el atacante, se presentó en actitud tumultuosa pretendiendo lyncharle. Se tuvo la prudencia de decir que el atacante era cadáver y con grandes esfuerzos se pudo dominar al público.

## PREPARATIVOS ELECTORALES

Vigo.—La opinión observa expectante la intensa labor preelectoral a que se entregan todos los grupos políticos de esta provincia. Comienzan a perfilarse las candidaturas de las diversas tendencias y se señala ya, aunque de manera puramente extraoficial, alianzas y coaliciones.

No se sabe mucho sobre las izquierdas. La tarea que ha trascendido algo es la que realiza el partido socialista, cuyos Comités en esta provincia están procediendo a elegir los candidatos que han de figurar en la alianza social-izquierdista por la provincia de Pontevedra. Han obtenido votos los señores Ardonés, Ossorio y Botana, que pertenecieron ya a las primeras Cortes de la República, pero su designación se presenta dudosa, dándose como más probables por el momento los nombres de los señores Secane, Pampín y Bilbatua, que no son tan favorables como los anteriores al criterio sustentado por los señores Prieto y Besteiro en el seno del partido, denotado el resultado conocido hasta ahora cierta identificación de las organizaciones de esta provincia con el pensamiento político del señor Largo Caballero.

En cuanto al campo derechista no se ha adoptado resolución definitiva, aun cuando se puede anticipar una impresión fundada sobre los trabajos que se realizan. Se confirma que los conservadores lucharán coaligados con la Ceda, pero a condición de que en la alianza no figuren los monárquicos. La definitiva actitud de los mauristas se subordina a las instrucciones que traigan de Madrid una delegación del partido republicano conservador que saldrá esta tarde para asistir a la sesión de mañana, en el que hablará el señor Maura. La incógnita está en lo que harán los radicales, a cuya asamblea de mañana convocada por don Emiliano Iglesias se concede extraordinario interés. Parece, por lo de más, que el bloque nacional, para no dificultar la coalición contrarrevolucionaria, retira sus candidatos a diputados por Pontevedra, limitando sus aspiraciones a la inclusión del señor Liz Quiven. Son nombres ciertos para esta alianza los de los señores Villamarín y Alejandro Mon, conservadores, y Guisasa y Barros de Lis, de Acción Popular.

No se sabe nada con respecto a las candidaturas de centro, pero se supone con fundamento que los señores López Varela, Salgado y Fontaina, disidentes radicales, no dejarán de figurar. Se considera cuestión de días la formación de los cuadros de lucha que han de intervenir en la batalla electoral de esta provincia.

## LOS MINEROS ASTURIANOS SOLICITAN SE PONGA EN EXPLOTACION UNA MINA

Oviedo.—Esta mañana visitó al gobernador una comisión de obreros de las minas de Rioza y Morfin, para pedirle que se pongan en explotación las minas de aquella zona, ya que el paro obrero es gravísimo en ella. También solicitaron del gobernador que realice las gestiones necesarias para que se abonen a los obreros los jornales atrasados.

El gobernador prometió ponerse al habla con las empresas para ver si es posible remediar cuanto antes, no solamente el cierre de las minas, sino el abono de los jornales.

## EL RECURSO CONTRA LA LEY DEL 2 DE ENERO

Barcelona.—Los periódicos de anoche publican una noticia, procedente de Madrid, según la cual, el ex ministro señor Roig Bergada había presentado un escrito al Tribunal de Garantías solicitando fuera suspendida la vista que ha de celebrarse e idia 16 para examinar el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el señor Martínez Domingo, contra la Ley del 2 de enero.

Interrogado el señor Roig Bergada ha desmentido categóricamente la noticia y ha dicho que en vista del delicado estado de salud del señor Martínez Domingo, se le ha pedido que se encargue de la defensa del recurso de inconstitucionalidad. Añadió que como él siempre se ha mostrado acérrimo enemigo de la Ley de 2 de enero, ha aceptado el encargo.

## YA EMPIEZAN LOS SLETREROS SUBVERSIVOS

Córdoba.—De madrugada unos guardias de Asalto sorprendieron a unos individuos usando letreros subversivos comunistas en las fachadas de la Diputación. Estos huyeron y los guardias dispararon al aire, consiguiendo detener a uno de ellos.

## EL HOMENAJE AL GENERAL VILLEGAS

Zaragoza.—La comisión organizadora del homenaje a los señores Villegas, mas numerosísimas damas pertenecientes a la alta sociedad de Zaragoza, se reunieron en los salones de la capitania general, a fin de rendir homenaje al ilustre matrimonio en la persona de la esposa doña Rafaela Aparicio de Villegas.

Una de las señoras de la comisión pronunció un breve discurso lamentando que el general se haya separado del mando de la División.

Luego se entregó a la ilustre dama una valiosa joya de perlas y brillantes.

A continuación todas las señoras reunidas y otras que se les sumaron, acompañaron a la esposa del general a la estación, despidiéndola entre aplausos y vivas al general Villegas. El acto resultó emocionante.

## HALLAZGO DE DINAMITA

San Sebastián.—Comunican de Motrico, que los miqueletes han hallado en un caserío de Midebereu habitado por Agustina Olaizola varios cartuchos de dinamita, 60 cápsulas y diez metros de mecha. Dijo que todo esto lo tenía hace siete años. Ha pasado a disposición del Juzgado.

## EMBAJADOR VENEZOLANO

Santander.—Estuvo en esta ciudad de paso para su país, el embajador de Venezuela en Londres, doctor Escalante nombrado presidente del Consejo.

## EL CAPITAN ROJAS, A PRISIONES MILITARES

Cádiz.—En el expreso marchó a Madrid, acompañado de un teniente de la guardia civil, el capitán Rojas, que va a ingresar en Prisiones Militares.

Existía el propósito de que efectuara el viaje en un automóvil de la Dirección general de Seguridad, pero se recibió orden de que lo realizara en tren. La noticia se conoció después de la salida por lo que el capitán Rojas solamente fué despedido por el procurador señor Lepiani.

## ASAMBLEA REPUBLICANA

Barcelona.—En el Club republicano se ha celebrado una asamblea general de socios para tratar de la aprobación de la gestión administrativa y de la renovación de cargos directivos. Se acordó por unanimidad nombrar presidente honorario del Club a don Juan Pich y Pon. En votación nominal fueron elegidos para los puestos directivos del próximo ejercicio don Luis Matutano, presidente; don Fernando Fuster, vicepresidente segundo; y don Alfredo Sedó, vicepresidente tercero.

## LOS ESCOLARES CATALANES Y EL ESTATUTO

Barcelona.—El presidente accidental de la Generalidad, señor Durán y Ventosa, ha recibido la visita de una comisión de estudiantes de la Federación Nacional de Estudiantes Catalanes, que se hallan en huelga.

Le hicieron entrega de un documento en el que piden sea restablecido en toda su integridad el Estatuto Universitario de Cataluña, y atendidas las necesidades económicas de este centro docente.

## LOS OBREROS DEL RAMO DE GENEROS DE PUNTO PRESENTAN EL PLIEGO DE HUELGA PARA EL LUNES

Barcelona.—Comunican de Tarrasa, que según lo acordado en la asamblea últimamente celebrada por los obreros del ramo de géneros de punto, se ha presentado el oficio de huelga, tal como dispone la legislación vigente, anunciándola para el próximo lunes. Este paro es continuación del que durante cinco semanas mantuvieron los obreros del ramo anteriormente y la provoca el hecho de que la proposición de arreglo formulada por el elemento patronal no ha sido aceptada por los trabajadores.

La consejería de Trabajo de la Generalidad se propone activar sus gestiones para ver de conseguir que el conflicto no llegue a plantearse.

## GUARDACOSTAS URUGUAYOS

Las Palmas. Han llegado al puerto tres guardacostas uruguayos recientemente construidos en Italia. El lunes seguirán su viaje al Uruguay.

## PARA LOGRAR EL SALVAMENTO DE UN BUQUE

Las Palmas. Continúan varios buzos trabajando para lograr el salvamento del «Ciudad de Málaga».

## EXCURSIONES FERROLANAS

El Ferrol.—Mañana se trasladará a Betanzos una numerosa excursión ferrolana para asistir al mitin de la Ceda en el que hablarán el ex diputado señor

Martínez Gil y el presidente de la Jap Nacional señor Pérez Laborda.

También se organiza otra expedición que irá a Lugo el 26 para oír al señor Calvo Sotelo, que intervendrá en otro mitin.

## ALMUERZO INTIMO

Sevilla.—En un restaurante de esta capital se reunieron a almorzar con carácter íntimo y previa la autorización del gobernador, el comandante y los oficiales de los Cuerpos de Seguridad y Asalto para festejar el ascenso al empleo inmediato de los tenientes señores Díaz Baeza y Guirao. Los festejados recibieron una felicitación expresa del propio gobernador.

## ARRESTO POR ENVIAR TELEGRAMAS DE PROTESTA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Sevilla.—Se anuncia que como consecuencia de haber dirigido al ministro de la Guerra telegramas de protesta contra las supuestas manifestaciones del ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, sufren arresto en sus cuarteles respectivos tres oficiales de Caballería y uno de Infantería.

## YA ESTA HECHA LA CANDIDATURA DERECHISTA EN SALAMANCA

Salamanca.—Bajo la presidencia del ex ministro señor Casanueva se han reunido las directivas de las organizaciones derechistas Asociación femenina de educación ciudadana, Acción Popular y Bloque Agrario, acordándose la siguiente candidatura: Lucharán en Salamanca por los puestos de la mayoría en representación del bloque contrarrevolucionario don José María Gil Robles, don Antonio Casanueva, don José Simas Leal, don Ernesto Castaño y don José María Lamamié de Clairac, que son los mismos cinco que representaron últimamente a Salamanca por las derechas. También se ha acordado que en caso de tener que acudir a la segunda vuelta para los puestos de minoría los votos de derecha se adjudiquen a los candidatos más afines. Mañana comenzará una activa campaña, celebrándose mítines de derechas en Cantalapiedra, Santiago y Pueblo.

## PRECAUCIONES EN GIJÓN

Gijón.—Hasta mediodía se han advertido en esta población bastantes precauciones, custodiando los Bancos la fuerza pública. No han ocurrido incidentes.

## INTENTA SUICIDARSE DE UN TIRO

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado Antonio Avilés Aguilar, de 51 años, que sufre una herida de bala en el temporal derecho con orificio de entrada y salida. Se produjo esta herida al intentar suicidarse en Tocina el día 23 de diciembre último y ahora la herida se le ha infectado, hallándose en estado gravísimo.

## LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—Se preguntó al gobernador si había recibido indicación oficial alguna relacionada con el propósito que se atribuye al Gobierno de restablecer numerosos Ayuntamientos elegidos el 12 de abril de 1931. La contestación del señor Luna Sánchez fué negativa.

Añadió que continúa estudiando el expediente sobre la elevación de tarifas por consumo de agua potable y que aun no ha recibido el informe del abogado del Estado, con el que no se había podido entrevistar.

El subsecretario de Obras públicas y Comunicaciones ha enviado al gobernador un telegrama en el que le da cuenta de que con esta fecha han sido concedidas por la Junta Nacional del Paro Obrero 200.000 pesetas para la construcción de una fábrica de aceites de semilla de aceite de algodón.

El gobernador, hablando con los periodistas, se lamentó de que hayan sido mal interpretadas las manifestaciones que hiciera a raíz de su toma de posesión de cargo en relación con las visitas de las Comisiones obreras.

—No ha sido mi propósito nunca—dijo—alejarse de este centro oficial ni negarme a escuchar sus justas reclamaciones, que no han de serme indiferentes. He pretendido solo advertirles que en asuntos que sean de la exclusiva competencia de la Delegación del Trabajo, nada puede hacer el gobernador, cuya actuación estará señalada cuando por la naturaleza de los conflictos escapen éstos de la órbita de los organismos dependientes del ministerio de Trabajo.

## EL LUNES SE REANUDARÁN LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona.—La Federación nacional de estudiantes de Cataluña ha facilitado esta tarde una nota dando cuenta de que por acuerdos de la Asamblea universitaria de la Federación, el próximo lunes, día 13, como estaba anunciado, se reanudarán las clases en la Universidad autónoma.

Al reiterar públicamente el acuerdo, la Federación se complace en resaltar la unanimidad y el orden admirable que han presidido esta interrupción de las clases y hace presente que no ha tenido otra finalidad que la de una protesta encaminada a llamar la atención de las autoridades competentes.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### NUEVAS DEMANDAS NIPONAS EN CHINA

Tien-Tsin.—Probablemente va a ejercerse una nueva presión sobre la administración autónoma de la China del Norte, por parte del ejército japonés, como consecuencia de las recientes y nuevas demandas niponas.

Se cree saber que de una conferencia de jefes militares superiores se ha decidido pedir que la guarnición japonesa en el norte de China sea reforzada a causa de los desmanes de las tropas chinas en dicha región.

### SE TENIA PREPARADO UN ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE ELECTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires.—A consecuencia de una confidencia la policía de San Justo, provincia de Buenos Aires, detuvo a varios individuos que, al parecer, tenían proyectado un atentado contra el gobernador electo, doctor Fresco.

También fué detenido el dirigente radical ingeniero Boatti, a quien los detenidos acusan de ser el instigador.

Una vez que prestó declaración el ingeniero Boatti, fué puesto en libertad por falta de pruebas.

### III ANIVERSARIO DE LA LLEGADA AL PODER DE LOS NACIONAL SOCIALISTAS

Paris.—Comunican de Berlín al «Matin», que anoche se aseguraba en determinados círculos, en general bien informados, que el «Führer» tiene la intención de convocar al Reichstag para el 30 de enero, tercer aniversario de la llegada al poder de los nacionalsocialistas.

La misma información añade que Hitler pronunciará un discurso en el que expondrá las líneas generales de la política exterior y recordará los éxitos conseguidos por los nacionalsocialistas el pasado año, especialmente en el terreno del resurgimiento militar.

### SE IMPEDIRA QUE LOS ABISINIOS SE REFUGIEN EN TERRITORIO INGLÉS

Mogadiscio.—La Agencia Reuter informa que un oficial inglés, procedente de Madera, se presentó al general italiano Agostini, para darle la seguridad de que en caso de violación de la frontera de la Somalia británica, por las tropas abisinias, las autoridades inglesas tomarán las medidas necesarias para impedir que los etíopes se refugien en territorio inglés.

### UN AVIADOR QUE CAYO DESDE 1.900 METROS DE ALTURA, ESTA FUERA DE PELIGRO

Milán.—En el vuelo de ensayo efectuado por el aviador noruego Luetzow Holm hace algunos días, con un aeroplano italiano, el piloto cayó desde 1.900 metros de altura, resultando gravemente herido. Le ha sido cortada una pierna y ha sufrido varias operaciones, pero ya está fuera de peligro.

El capitán Holm, conocido por su participación en la expedición de salvamento cuando el desgraciado vuelo de Nobile al Polo Norte, había venido a Italia para comprar aviones italianos por cuenta de la administración militar de Noruega.

### NOTICIAS DESMENTIDAS

Roma.—El Gobierno ha desmentido oficialmente esta noche que se hayan concentrado tropas en la frontera italo francesa, añadiendo que tampoco se ha aumentado las guarniciones normales de ese sector.

El portavoz oficial ha desmentido así mismo la información en la que se decía que el mariscal Badoglio había pedido que se enviaran de refuerzo a África del este, otras cinco divisiones del ejército, ha reiterado que el Gobierno no sentía la menor alarma por los movimientos de barcos de guerra franceses e ingleses en el Mediterráneo, porque «no amenazamos a nadie, ni nadie nos amenaza».

### BAJAS EN LOS ETIOPES

Asmara.—Según noticias procedentes del frente, los etíopes han tenido bajas de importancia en un encuentro habido con los italianos.

El encuentro se produjo cuando una columna de soldados italianos y otra de «askaris» que habían partido en direcciones opuestas, se unieron en la confluencia de los ríos Gabat y Gheba, y atacaron a un fuerte contingente de fuerzas etíopes equipadas con armamento moderno. Los italianos derrotaron a los etíopes merced a un intensísimo fuego de ametralladoras y el empleo de morteros de trinchera.

### SE DENIEGA LA CLEMENCIA PARA HAUPTMANN

Trenton (Nueva Jersey).—La Junta de perdones ha denegado la petición de clemencia para el condenado a muerte Richard Hauptmann.

## REPARACION

DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO MAQUINAS DE ESCRIBIR BALLE DEL PRINCIPE, 6 — TELEF. 2377

**Precios de suscripción**  
 En Granada cada mes... 250 Ptas.  
 En provincias trimestral... 700 ..  
 En el extranjero semestral... 1400 ..  
 Número del día... 015 ..  
 Número atrasado... 025 ..

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

**Precios de anuncios por línea**  
 En 2ª y 3ª planas... 100 Ptas.  
 En otras planas de texto... 050 ..  
 Los mismos por meses... 040 ..  
 Reclamos y noticias... 200 ..  
 Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Granada 4 - Granada | Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

## DE TEATROS Y TOROS

Leemos en «La Nación», de Madrid:  
 «Me acaban de decir que es ya casi seguro que venga a España el célebre compositor Franz Lehar al frente de la compañía de opereta del «Carl Theater» de Viena.  
 «Buena compañía!  
 «Debe serlo, porque yo en ese teatro no he podido ir de «claque». Pero sé, porque yo soy más ilustrado que Eugenio Casals, que esa compañía está formada por setenta artistas, de ellas cuarenta estupendas «girls».  
 «Bueno, ¿qué van a hacer en España?  
 «¡Vaya una pregunta!... ¡Trabajar! Harán las obras de mayor éxito del citado músico y estrenarán su última producción, que se titula «Judith», que ha alcanzado un éxito clamoroso en los más importantes teatros de Austria, Italia y Francia.  
 «Pero no me has dicho en qué teatro de Madrid se presentará la compañía del «Carl Theater», con Franz Lehar, a la cabeza.  
 «De Madrid no se dice nada todavía. Hasta ahora las gestiones no son más que para Barcelona.»  
 «La primera actriz Fuensanta Lorrente aspira al teatro Cervantes, de Madrid.  
 ««Heraldo de Aragón», publica lo siguiente:  
 «La compañía de Casimiro Ortega es casi seguro que quede disuelta al terminar el domingo su actuación en nuestro teatro Principal.  
 «Ortega marchará a Madrid para reorganizar el elenco y empezar la «tournee» de nuevo a mediados de febrero, y ya tiene firmados compromisos con las empresas de Valladolid, Bilbao y Logroño.»

Cuando un ganadero de reses bravas vende muchas corridas es prueba evidente de que sus reses dan excelente juego, agradando al público.  
 Si a esto se añade que en la mayoría de los sitios donde un ganadero envía una corrida la empresa se apresura a comprarle otras más, es también signo palpable de que la fama de que goza está justificadísima.  
 Esto sucede al prestigioso ganadero don Francisco Pelayo. Todos los años, vende gran número de novilladas, agotando la camada.  
 La temporada de 1935 ha sido plena de éxitos para la divisa blanca y negra que tal es la que ostenta tan notable vacada.  
 El señor Pelayo ha lidiado las siguientes corridas durante la temporada última, en los sitios que a continuación se expresan:  
 Gor, dos corridas; La Calahorra, una; Lanteira, una; La Peza, una; Guadix,

una; Ferreira, una; Almuñécar, dos; Padul, una; Motril, una; Jerez del Marqués, dos.  
 En Guadix, de los cuatro novillos estoqueados, por Bachiller y Michelin, salieron tres superiorísimos, especialmente uno de ellos, que fué de bandera, hasta el punto de que el público obligó al mayoral a bajar al ruedo.  
 En Motril, también salieron dos toros magníficos, dándoles la vuelta al ruedo.  
 Por haber vendido toda la camada, don Francisco Pelayo no pudo atender peticiones formuladas por las empresas de Córdoba, Vélez Málaga y Melilla, en las que sus toros tienen extraordinario cartel.

Nos satisface, plenamente, dar estas noticias y bien nos agradecería que para la temporada que se avicina la empresa de las plazas de Granada se acordaran del señor Pelayo. Sus bravas reses merecen que aquí se lidien.  
 «Se ha publicado y ya ha sido distribuido entre empresas, establecimientos, amigos, toreros y otros elementos el almanaque dedicado a Lorenzo Garza.  
 Es bellísimo. Ruano Llopis, ese extraordinario cartelista taurino, ha hecho una magnífica composición pictórica, reproducida fielmente por la casa Ortega, de Valencia. En lo que pudiéramos llamar portada del calendario viene un bello momento de Garza: un muletazo con la derecha, que es un portento; algo evidenciador de lo que lleva dentro el gran lidiador mexicano.  
 Para los amantes de la fiesta española, de nuestra hermosa fiesta de toros, el calendario de Lorenzo Garza es un magnífico presente.  
 Agradecemos a don Arturo Barrera, apoderado del diestro, su atención por los ejemplares, que, del mencionado calendario, nos ha remitido.

**SALON NACIONAL**  
 La película netamente andaluza titulada ROSARIO LA CORPIJERA, nadie debe dejar de verla, porque es simpatísimamente animada como pocas, y por eso se cuentan por llenos las secciones. (Véase la cartelera).

**TEATRO ISABEL LA CATOLICA**  
 Una tarde que puede ser memorable, es la que se anuncia en este teatro por el genial recitador que dice y canta el verso José González Marín o «El Faraón de los decretes», como le llaman los críticos. Un solo recitar, que tendrá lugar esta tarde a las seis y media.  
 El programa se divide en tres actos y es interesantísimo. (Véase la cartelera).

Una tarde que puede ser memorable, es la que se anuncia en este teatro por el genial recitador que dice y canta el verso José González Marín o «El Faraón de los decretes», como le llaman los críticos. Un solo recitar, que tendrá lugar esta tarde a las seis y media.  
 El programa se divide en tres actos y es interesantísimo. (Véase la cartelera).

## DE INSTRUCCION PUBLICA

La maestra señora Peña, de Granada, se reintegra al cargo terminado permiso.  
 Los alcaldes de Gubia Grande y Alhama de Granada envían copia certificada de lacta de constitución de cantinas escolares.  
 Terminado servicio militar, se reintegra al cargo el maestro de Los Cozares.  
 La maestra señora Rodríguez, del cortijo de Mecina Tedal, Cuesta Largo, notifica el mal estado de la escuela.  
 Ha sido jubilada la maestra señora Ruiz Santana, de Notaez de Granada.  
 El director general de Madrid envía telegrama concediendo diez días de permiso al inspector jefe don Mauricio E. Morales.  
 Así mismo envía el señor director general saludo a los inspectores de esta provincia al tomar posesión de su cargo.  
**Universidad.**—Se anuncia concurso oposición para proveer dos plazas de auxiliares en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, correspondientes una a la enseñanza de Química y otra a la de Ciencias naturales.

## TEATRO CERVANTES

Continúa el éxito de la magnífica película Paramount titulada LAS CRUZADAS. (Véase la cartelera).  
**JOYERIA FAJARDO — De F. García.** Zacatín, 9. Tel. 2520. Precio fijo.—Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos. Insuperable en precios, gusto y calidad.

**¡ INVIERNO 1935!**   
 Para comprar su traje o gabán visite la gran sección de Pañería de **ALMACENES La Isla de Cuba** MILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178 GRANADA

## LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBOK

INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COK Y DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMOS EN SACOS PRECINTADOS.  
**PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS** ::::: EN VASES A DEVOLVER  
 TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS - TELEFONO 2167

## LA VIDA DEPORTIVA

Se encuentra en Granada desde anteaer el ex entrenador del Recreativo don Lippo Herzka.  
 El viaje obedece a que tiene que arreglar algunos asuntos particulares antes de marchar para su país.  
 Nuevo defensa del Athletic de Madrid El Athlélico madrileño, según rumores, acaba de adquirir un nuevo zaguero de ultramar. Se trata del brasileño Fernández, que según parece se alineará frente al Valencia, hoy en el Metropolitano.  
 España - Austria  
 Después del partido de entrenamiento de la selección española la alineación probable de ésta frente al equipo representativo de Austria, es la siguiente: Elizaguirre; Ciriaco, Quincoces; Pedro Reguero, García, Ipiña; Ventolá, Luis Reguero, Lángara, Herrerita o Iraragorri y Emilin.  
 La única duda está entre Iraragorri y Herrerita, para el puesto de interior izquierda. La veteranía de Iraragorri ha puesto en duda al señor García Salazar al compararla con la gran clase y forma actual del jugador asturiano.  
 Hay una razón poderosísima para que la inclusión de Herrerita sea un hecho y es su costumbre de jugar junto a Lángara. ¿Tendrá en cuenta este detalle el seleccionador? Creemos sinceramente que sí. En equipos como la selección española, que no es precisamente entrenamiento de conjunto lo que le sobra, estos detalles no pueden ser pasados por alto y sobre todo tratándose de jugadores como Herrerita, que evidenciaron que merecen su inclusión.

## PROXIMAMENTE

Inauguración de la Sección de Pan de Viena y de Lujo en la Fábrica de Pan de don José Martínez calle Santiago, 63.  
 El panadero fundador de la primera Panadería a Vapor en Granada, Calle Salvador, pone en conocimiento del público que próximamente se instalará un nuevo horno a vapor en la Fábrica de Pan de don José Martínez, donde podrán adquirir en breve toda clase de pan de Viena y de Lujo.  
 Se admiten en adelante todos los encargos en la calle Santiago, núm. 63, y en todas las sucursales de esta acreditada Casa.—Teléfono 1-7-6-6.

## OBSERVATORIO DE CARTUJA

**Dats meteorológicos de ayer**  
 Temperatura del aire a la sombra: máxima, 22,2 grados a las catorce horas; mínima, 11,6 a las siete.  
 Vientos: Calma absoluta.  
**Datos astronómicos para hoy**  
 Sol: orto a las 7,28; ocaso a las 17,19.  
 Luna llena hasta el día 16.  
**Pronóstico**  
 Buen tiempo y vientos flojos o calma.

## QUISIGOSAS

«¿Qué tal se encuentra usted en la casa de huéspedes?  
 «Muy bien. Hay noches que oímos gran ruido de gatos en el tejado, y cuando esto sucede... es seguro que en el almuerzo del día siguiente nos dan conejo.  
**CUESTION DE COLORES**  
 Un pollo ha hecho la siguiente profunda observación:  
 «El barro de Madrid produce efectos maravillosos: ensucia los pantalones blancos con manchas negras y las botas negras con manchas blancas.  
 x x x  
 «¿Has visto la desgracia del pobre Peláez, el ingeniero?  
 «Sí, hombre; una muerte natural...  
 «¿Cómo «natural»? ¡Si le cayó encima un bloque de mil kilos!  
 «Pues por eso mismo lo digo. Yo en cuento muy natural que al que le cae encima un bloque de mil kilos, se muera»

## BOLETIN RELIGIOSO

12 de Enero  
 Sale el sol a las 7,28.—Se pone a las 17,19.  
 Se da el toque de Oración, a las 5,30.  
 El de Animas, a las ocho.  
 El de Alba, a las cuatro.  
 Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5.  
**SANTORAL Y CULTOS**  
 Santos del día.—Santos Benito, obispo, y Victoriano, cfr.  
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral (privilegiada).  
 Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

**Folleto del diario LA PUBLICIDAD**  
**TARZAN Y EL LEON DE ORO**  
 IX tomo de Tarzán de los Monos  
 Novela por **EDGAR RICE BURROUCHE** Traducción de **EMILIO MARTINEZ AMADOR**  
 Editor, **GUSTAVO GILL—BARCELONA**

— 25 —  
 brillara de nuevo, por última vez, sobre Tarzán de los Monos.  
 Vió Cadj que el sol comenzaba a iluminar lentamente el otro lado de la «boma», en dirección a él, y una expresión de odio diabólico asomó a sus juntos y perversos ojos.  
 Un instante más, y el Dios Llamante pondría el sello de su aprobación al sacrificio. Cadj temblaba de emoción con tenida. Levantó un poco más el cuchillo, puso en tensión los músculos para descargar el golpe, y entonces el silencio de la selva se vio interrumpido por una voz de mujer, que sonaba casi como un grito.  
 «¡Cadj!»—pronunció aquella voz; pero esta sola palabra sonó tan súbita y con efecto tan sorprendente como un relámpago en un cielo despejado.  
 Con el puñal levantado aun, el sumo sacerdote se volvió hacia donde sonaba la interrupción, y vió en el borde del

calvero la figura de La, la suma sacerdotisa, y detrás de ella a Dooth y a una veintena de sacerdotes.  
 «¿Qué significa esto, Cadj?»—preguntó La colérica, acercándose rápidamente a su marido.  
 «El Dios Llamante pedía la vida de este infiel—exclamó.  
 «¡Embustero!»—exclamó La a su vez.  
 «El Dios Llamante sólo se comunica con los hombres por medio de su suma sacerdotisa. Ya muchas veces has tratado de menospreciar la voluntad de tu reina. Sabe, pues, Cadj, que el poder de vida y muerte que tu reina tiene es tan eficaz sobre ti como sobre los otros. En las largas edades que lleva Opar de existencia, nos dicen las leyendas que más de un sumo sacerdote se ha visto sacrificado sobre el altar del Dios Llamante, y no es improbable que uno más pueda seguir los pasos de los presuntuosos. Refrena, pues, tu vanidad y tus ansias de poder, no sea que vayan a redundar en tu desgracia.  
 Cadj envainó el cuchillo y se alejó refunfuñando y lanzando una mirada venenosa a Dooth, a quien evidentemente atribuía su desgracia.  
 Que la presencia de su reina lo tenía humillado era evidente; pero los que conocían bien a Cadj no podían albergar duda de que aun abrigaba la intención de borrar del mundo a Tarzán de los Monos, y de que lo haría en cuanto la ocasión se le presentara; porque Cadj tenía gran partido entre la gente y los sacerdotes de Opar. Muchos eran los que dudaban que La osara incurrir en el desagrado e ira de una porción tan importante de súbditos, determinando la muerte o la degradación del sumo sacerdote; e igual ocupaba su cargo en virtud de leyes y costumbres tan antiguas que

su origen se había perdido en la noche de los tiempos.  
 Durante años había hallado La primer una excusa y luego otra para demorar las ceremonias que la habían de unir en matrimonio con el sumo sacerdote. Además había despertado el antagonismo de su pueblo con palpables pruebas de su amor a Tarzán de los Monos, y aunque al fin se vió obligada a tomar a Cadj por compañero, no hizo el menor esfuerzo por ocultar el odio y la repugnancia que le tenía. Hasta qué punto podría llegar impunemente por este camino era un problema que a menudo preocupaba a aquellos cuya osición en Opar dependía del favor de la reina; y conoedor de estas circunstancias, no es de extrañar que Cadj abrigara pensamientos de traición contra la suma sacerdotisa. Confabulada con él en esa traición estaba Ooah, una vestal que aspiraba al cargo y al poder de La. Si a ésta se le podía quitar de enmedio, Cadj tenía influencia para hacer que Oah fuese nombrada sacerdotisa. También te-

nia la promesa de Oah de casarse con él y permitirle gobernar como rey; pero hasta entonces ambos estaban ligados por el temor a su deidad, y esto era lo que tenía temporalmente segura la vida de La. No obstante, no se necesitaba más que una chispa leve para inflamar las ascuas de traición que latían en torno de ella.  
 Hasta entonces, estaba La en su derecho al prohibir el sacrificio de Tarzán por el sumo sacerdote. Pero el destino de La, su misma vida acaso, dependían de como tratara en lo futuro al prisionero. Si le perdonaba, si demostraba en alguna forma el gran amor que antaño le confesó paladinamente, era muy probable que firmase su sentencia de muerte. Hasta era dudoso que pudiera impunemente perdonarle la vida y ponerlo en libertad.  
 Cadj y los demás la observaron atentamente cuando se acercó al lado de Tarzán. Plantándose allí en silencio estuvo un momento contemplándolo.  
 «¿Está muerto?»—preguntó.

**CAFÉ ROYAL BAR**  
**Café HOLLYWOOD Bar**  
**Chocolates ALHAMBRA**  
**Manuel Guzmán Pasadas**  
 GRANADA